



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN CENTRO PENITENCIARIO DE
REINSERCIÓN Y REHABILITACIÓN DE
MUJERES, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA
DE NUEVO DESARROLLO DE LA CIUDAD
CUMARAGUA DEL MUNICIPIO FALCÓN,
ESTADO FALCÓN.**

Autor: María José Tolosa

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego

Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 871239



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA**

**DISEÑO DE UN CENTRO PENITENCIARIO DE REINSERCIÓN Y
REHABILITACIÓN DE MUJERES, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE
NUEVO DESARROLLO DE LA CIUDAD CUMARAGUA DEL MUNICIPIO
FALCÓN, ESTADO FALCÓN.**

Proyecto de Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

ARQUITECTO

Autor: María José Tolosa

Tutor Académico: Arq. Orlando Ramírez

Tutor Metodológico: Ing. José Sirica

San Diego, Noviembre de 2019



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI - A - 068 - 2019 IICR

Valencia, 04 de Octubre del 2019

Ciudadano:
TOLOSA LAVADO,
MARIA JOSE
C.I. 25.854.743
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2 - 2019 se aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **“DISEÑO DE UN CENTRO PENITENCIARIO DE REINSERCIÓN Y RAHABILITACION DE MUJERES, IMPLANTADO EN LA PROPUESTA DE NUEVO DESARROLLO DE LA CIUDAD CUMARAGUA DEL MUNICIPIO FALCON, ESTADO FALCON.”** Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Ing José Sirica, C.I. 7.032.927 como Asesor Metodológico y el Arq. Orlando Ramírez, C.I. 3.807.208 como Tutor Académico, quienes los asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

Prof. Luis Lira
Decano de la Facultad de Ingeniería



c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado


ACEPTACION DEL TUTOR

Quiénes suscriben, Ing. José Sirica y Arq. Orlando Ramírez G., en nuestro carácter de Tutores Académico y Metodológico del Trabajo de Grado titulado:

Diseño de un centro penitenciario de reinserción y rehabilitación de mujeres, implantado en el nuevo desarrollo urbano de la ciudad de Cumaragua del municipio falcón, estado falcón.

Presentado por el (a) ciudadano (a) María José Tolosa, portador de la cédula de identidad N° 25.854.743, como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 06 días del mes de Noviembre del año 2019


Arq. Orlando Ramírez
c.i.: 3.807.208
Tutor Académico


Ing. José Sirica.
c.i.: 7.032.927
Tutor Metodológico

INDICE GENERAL

CONTENIDO

	pp.
LISTA DE CUADROS O TABLAS.....	i
LISTA DE GRAFICOS.....	ii
RESUMEN INFORMATIVO.....	x
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	12
1.1. Planteamiento del Problema.....	12
1.2. Objetivos.....	15
1.3. Justificación de la Investigación.....	15
II MARCO TEÓRICO.....	17
2.1. Antecedentes.....	17
2.2. Bases Teóricas.....	25
2.3. Definición de Términos Básicos.....	33
III MARCO METODOLÓGICO.....	35
3.1. Tipo de Investigación.....	36
3.2. Población y Muestra.....	37
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	39
3.4. Técnicas de Análisis de Datos.....	43
3.5. Análisis de Resultados.....	49
3.6. Fases de la Investigación.....	51

LISTA DE CUADROS O TABLAS

CONTENIDO

CUADROS

TABLAS

		Pp.
1	Tabla.....	40
2	Tabla.....	42
3	Tabla.....	54

LISTA DE GRÁFICOS Y FIGURAS

CONTENIDO

GRÁFICO		Pp.
FIGURA		
1	Gráfico.....	44
2	Gráfico.....	45
3	Gráfico.....	45
4	Gráfico.....	46
5	Gráfico.....	46
6	Gráfico.....	47
7	Gráfico.....	47
8	Gráfico.....	48
9	Figura.....	48
10	Figura.....	49



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN INSTITUTO PENITENCIARIO DE REFORMACIÓN SOCIAL DENTRO DE LA PROPUESTA DE REORDENAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO GUACARA, ESTADO CARABOBO.

Autor: María José Tolosa.

Tutor: Arq. Orlando Ramírez.

Tutora Metodológica: Ing. José Sirica.

Fecha: Septiembre, 2019

RESUMEN INFORMATIVO

El objetivo principal es el diseño de un centro penitenciario de reinserción y rehabilitación dentro del nuevo desarrollo urbano de la ciudad de Cumaragua del municipio Falcón, estado Falcón, se hizo una evaluación minuciosa de la poligonal de estudio donde se detectó diversos problemas con congestionamiento en las vialidades, las cuales están inexistentes, la falta de mobiliario urbano, y la inexistencia de equipamientos urbanos, centros culturales y deportivos, áreas de esparcimientos y recreación, además que no existen centros de reformación social, específicamente para el índole femenino, por este motivo se propone un centro para que la población inadaptada reciban una buena atención y educación, que se les pueda guiar, donde no violen sus derechos y salgan con los conocimientos necesarios para sobrevivir en el mundo moderno. Esta propuesta se ubica en la modalidad de proyecto factible apoyada en la investigación documental y de campo, la utilización de técnicas e instrumentos para llevar a cabo el proceso con una población de 76 personas de muestra. Se necesitó de varias fases para realizar este trabajo de investigación, fase I: el diagnostico que nos da los resultados después de haber analizado la información obtenida, fase II: la recolección de datos para el análisis de las problemáticas encontradas, fase III: el análisis del sector que muestra los problemas que se encontraron en el sector a estudiar, fase IV: la propuesta urbana para mejorar el sector y fase V: el ante proyecto para plantear un centro de rehabilitación y reinserción para mujeres, que es importante llevar a cabo ya que sería de gran beneficio a los habitantes porque retendría a las personas que dañan a los que residen en la zona con el propósito de reformarlos y disminuir el índice de inseguridad.

Descriptor: Rehabilitación, reinserción, social, marginal, readaptación.

INTRODUCCION

En Venezuela en el Estado Falcón, la poligonal de estudio ubicada en el municipio Falcón presenta diferentes problemas a nivel de urbanismo, donde claramente se observó la casi inexistencia de vías tanto principales como secundarias, un mal ordenamiento de los espacios causando la poca población de la misma, además la falta de variedad de equipamientos urbanos como culturales, deportivos, educacionales y recreacionales.

Esta investigación se llevó a cabo para convertir el sector a evaluar en una ciudad turística moderna tomando como base todos los atributos que en ella contiene, con la visión que se tiene y la estimación de crecimiento de la población en unos 50 años, las áreas culturales y turísticas serán urbanizadas dando paso a los usos residenciales, el crecimiento de las empresas y la explotación agrícola.

En el sector de estudio se planteó una propuesta de un nuevo desarrollo, donde se pretende lograr un mejoramiento de la zona a evaluar, ofreciendo diferentes beneficios a los residentes del área y una mejor calidad de vida, donde puedan disfrutar de los notorios y variados ambientes de la nueva imagen inspirada en una potencia turística que se tiene de esta localidad, estimada a una proyección a futuro.

Como proyecto factible se propuso el diseño de un centro penitenciario de rehabilitación y reinserción para mujeres, donde se detectó que en la zona evaluar así como también en un radio de distancia más amplio no se posee una edificación con este uso, el objetivo de diseñar este proyecto es la rehabilitación y reinserción a la sociedad, a esta población marginada, que a través de educación en diferentes áreas de trabajo, la instrucción de numerosas ramas disciplinarias y el apoyo médico psicológico, con la intención de mejorar la condición del interno, facilitando las herramientas de conocimiento y preparación que pueda volver a pertenecer a la sociedad moderna y de esta manera también pueda atribuir de forma positiva con la misma.

CAPÍTULO I: El Problema. En este capítulo se le concede al lector la capacidad de comprender los variados problemas que están presentes en este trabajo de investigación, estableciendo los objetivos a cumplir para lograr el desarrollo de este mismo, adicionalmente se da la justificación para un mejor entendimiento del problema planteado y de los objetivos generales y específicos.

CAPÍTULO II: Marco Teórico. En este capítulo se muestran los antecedentes que se usaron como base para el desarrollo de la propuesta urbana y del diseño del proyecto, además se presentan las teorías basadas en autores, igualmente las bases legales expuestas en los diferentes artículos vigentes, que ayudaron a la realización de este trabajo, adicionalmente se definen diferentes términos con la intención de asistir en una mejor comprensión del tema planteado.

CAPÍTULO III: Marco Metodológico. Este capítulo se habla del tipo de investigación que se está realizando además de los recursos utilizados, también se enseña las técnicas e instrumentos utilizadas para la recolección de la información, se hace mención de la muestra con que se está trabajando, las técnicas utilizadas para el análisis de los datos y las etapas o fases de investigación que se han implementado en este estudio, los recursos tanto humanos como institucionales y materiales que ayudaron a la realización de este trabajo de investigación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

A lo largo del siglo XVII se desarrolla y asienta la revolución industrial lo cual generó importantes transformaciones como la introducción de la nueva maquinaria para el trabajo en las plantas textiles y extracción del carbón la economía se incrementó rápidamente. A su vez, y como consecuencia, comenzaron a desarrollarse grandes núcleos urbanos generando un incremento masivo de población hacia estas ciudades modernas, causando diversos problemas.

Debido a esto colapsaron los espacios residenciales donde se hizo caso omiso a la planificación urbana, generando así un crecimiento descontrolado de estos asentamientos, el excedente de mano de obra género que mucha gente proveniente del mundo rural quedara desempleada. Todo esto dio lugar a situaciones de mendicidad, prostitución, alcoholismo y otras conductas que no estaban muy bien vistas por el moral dominante de la época.

Es así donde se genera un problema social con un incremento de habitantes desadaptados, los cuales ocasionan problemas para la sociedad, en este contexto es en el que aparecen las instituciones de encierro como respuesta a esas situaciones que se entendían como problemáticas; es importante mencionar que la cárcel no surge como como una respuesta concreta contra la delincuencia sino que se encuentra en la forma de entender y gestionar los problemas sociales principalmente relacionados con la pobreza.

A lo largo de los años se han implementados estos institutos penitenciarios para controlar a los criminales que son un peligro constante para los habitantes, donde se pretende enseñarles a través de un castigo y una aislación de la sociedad y causar un impacto psicológico para que este se vea forzado a integrarse a una clase social, con los años este concepto ha cambiado humanizándose y brindándoles educación

y asistencia médica para atender sus problemas para así facilitar de cierta manera su reingreso a la sociedad.

Los centros dirigidos exclusivamente para mujeres surgen de la necesidad de aumentar la atención de sus derechos y necesidades especiales así como también evitar encuentros agresivos de parte de los ingresados masculino lo cual es uno de los mayores problemas en las instituciones mixtas.

A principios del siglo XIX, la escasez de mujeres presas significaba que la mayoría de los estados no tenían instalaciones femeninas separadas. Antes de la década de 1820, la mayoría de las prisiones se parecían a las aulas donde los reclusos vivían en grandes habitaciones juntas como un dormitorio.

La industrialización en New York, Estados Unidos generó un gran aumento de la población extranjera que se convirtieron en la mano de obra de estas industrias, donde la ciudad se vio abrumada por el colapso de la gran movilización de la población, y se presentaron diversos problemas sociales, con la aparición de viviendas improvisadas y de una población marginal, donde solventaron la problemática con una rápida expansión de la ciudad siguiendo sus tramas urbanas cuadrículada, dejando los comercios en avenidas principales, ampliando las calles, mejorando los servicios públicos, la construcción de diversos equipamientos urbanos y de instituciones sociales para los habitantes marginados, donde se quería separar estas personas de las diferentes clases sociales ya que no pertenecían a ninguna de ellas.

En relación a Venezuela se puede ver una muestra de este proceso, en el estado Falcón la ciudad de Punto fijo recibe un gran desplazamiento de las personas debido a su crecimiento industrial donde se estimó el crecimiento de la población en un 60% de la que ya habitaba la zona, con este incremento de usuarios se ignoró absolutamente el plan de desarrollo urbano local.

En todo el Estado Falcón se encuentra solo un centro penitenciario en funcionamiento, que sería la comunidad penitenciaria de Coro dicho centro es de carácter mixto y presenta diversos problemas, tiene una sobrepoblación de reclusos,

mala organización y funcionamiento así como también unas condiciones no óptimas para el recluso.

Los problemas encontrados en el municipio Falcón fueron la falta de desarrollo a nivel urbano pues no cuenta con ningún equipamiento que sustente la misma, las vías principales están ubicadas de manera errónea impidiendo su buen funcionamiento, la inexistencia del mobiliario urbano como paradas de buses, la falta de edificaciones destinadas a usos públicos, como alcaldía, centro culturales, deportivos y turísticos, así como también centros penitenciarios para ayudar a la reinserción de los desadaptados.

La poligonal de estudio no cuenta con ningún tipo de instituto con el objetivo de brindar ayuda social ni mucho menos que esta sea dedicada exclusivamente para mujeres, donde la única edificación que se encuentra en la ciudad de Coro no cumple con las condiciones necesario ni un buen funcionamiento acorde a las normas que indican que todo municipio debe tener un centro donde ayuden y preparen a las personas que incumplan con las leyes.

Se realizó un desarrollo urbano para solventar los diversos problemas encontrados donde se pretende mejorar la calidad de vida los ciudadanos así como también elevar el nivel socio cultural y económico de la ciudad, donde la elaboración de un centro penitenciario pretende rescatar a esta clase social rechazada por la sociedad.

Se propone la creación de un centro penitenciario de rehabilitación y reinserción de mujeres ubicado al sur de la arterial centro, para la incorporación de desadaptadas de la zona así como también de otras ciudades, pretendiendo lograr un cambio en la población infractora, generando la oportunidad de reinserción a la sociedad sin inconveniente alguno y que cuenten con las herramientas necesarias para aportar de manera positiva junto a los ciudadanos ordinarios haciéndolos sentir seguros.

1.3 Objetivos

Objetivos Generales

Diseñar un centro penitenciario de adaptación social ubicado en la propuesta de desarrollo urbano de la ciudad de Cumaragua en el municipio Falcón, estado Falcón para la reinserción y rehabilitación de mujeres rechazadas por la sociedad, ofreciendo evaluación psicológica para adaptarse al mundo moderno bajo los estándares forjados por los derechos establecidos por las Naciones Unidas.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las problemáticas existentes de la zona utilizando las técnicas de recolección de datos.

Analizar los datos arrojados de a búsqueda de información para proponer diversas soluciones.

Proponer el diseño de un centro penitenciario de reinserción y rehabilitación de mujeres en la ciudad de Cumaragua en el municipio Falcón, estado Falcón.

1.4 Justificación

La ciudad de Cumaragua posee un gran potencial turístico en la cual no deja de ser importante la gran existencia agrícola de la zona, la propuesta del desarrollo urbano proyecta la ciudad netamente turística pero sin dejar de darle importancia a la parte industrial y agrícola elevando así el nivel socio cultural y económico de la ciudad, se implementa diversos equipamientos urbanos, parques y áreas deportivas, además de equipamientos destinados al turista y gran variedad de entidades comerciales, edificaciones culturales y públicas.

Con la elaboración de un centro penitenciario de reinserción y rehabilitación para mujeres se está ofreciendo una ayuda a las mujeres de la clase social marginal

dándole la oportunidad de instruirles un oficio el cual puedan desarrollar luego que culmine su sentencia, así como también de mejorar y rehabilitarse para poder reincorporarse nuevamente a la sociedad sin el quebrantamiento de ninguna de las leyes.

Este diseño busca beneficiar a toda la población del sector, donde se propone no solo disminuir el nivel de delincuencia sino que también reformar al ciudadano académicamente instruyéndolo con diversos conocimientos sin hacerles olvidar la razón de por qué entraron ahí en primer lugar, donde puedan salir con conocimiento suficiente para poder ejercer actividades no criminales y aportar a la sociedad de una manera positiva.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

En esta sección se basa en la evaluación documental y en la serie de elementos conceptuales que nos permitan identificar el planteamiento propuesto y poder relacionar de manera concreta el tema propuesto. Según Rojas (2010) Marco Teórico (definición): “Un marco teórico (o conceptual) es el grupo central de conceptos y teorías que se utilizan para formular y desarrollar un argumento (o tesis)” (p. <http://metodologia2unefa.blogspot.com/2010/12/marco-teorico.html>).

2.1 Antecedentes

Autor: Arq. Wesly Dugarte. Arq Hermanry Monsalve. Arq. Envy Uzcátegui.

Título: Neuroarquitectura como base para el diseño de un Complejo Penitenciario

Ubicación: El Vigía, Estado Merida. Venezuela

Año: 2019

José Guzmán (2019)

El punto de enfoque de la propuesta es la humanización de los recintos penitenciarios, la misma está sustentada bajo la óptica de la Neuroarquitectura, ciencia que está basada en promover una relación entre Arquitectura y usuario, estos vínculos son dados a través de estímulos perceptuales; por esta razón la importancia de generar espacios que propicien en el interno experimentar sensaciones positivas, haciendo que en todo momento sea estimulado de manera armoniosa y beneficiosa, formando en él un patrón de conducta positiva que lo adecuen para su posterior reinserción en la sociedad. Como proyecto se plantea el diseño de un complejo penitenciario de seguridad media el cual cumplirá con los requerimientos necesarios para su buen uso

y funcionamiento, en la propuesta se desarrollaron 3 edificaciones (Edificio Cultural-Educativo, Centro Deportivo y Área de Pabellones), las cuales están involucradas de manera directa en el comportamiento del interno, fomentando actividades que maximizan la resiliencia y la experiencia de condena del privado de libertad; haciendo de esta propuesta un aporte para el diseño de los centros penitenciarios donde el fin es la humanización de los mismos.



Figura 1. Complejo Penitenciario, Mérida. Fuente: <https://www.instagram.com/p/ByRLnrsAmOT/> (2019).

En relación con el proyecto propuesto se produce una afinidad, donde se quiere disminuir la presión psicológica del interno, buscando maneras a través de los espacios para así generar una conducta positiva que luego se pueda ver reflejada en su reinserción a la sociedad y que puedan adaptarse al mundo moderno.

Autor: C.F Moller.

Título: Prisión de Storstrøm

Ubicación: Falster, Dinamarca.

Año: 2017

Pilar Caballero (2018)

El enfoque arquitectónico general fue crear un edificio en la misma escala y con la misma estructura que la ciudad, incluyendo calles y plazas. Esto garantizará una experiencia familiar y variada del entorno penitenciario y mantendrá la atmósfera institucional de la prisión al mínimo. La estructura tipo pueblo también se asemeja a las aldeas circundantes, y es, por lo tanto, un elemento natural del paisaje. Las células se agrupan en unidades que comprenden de cuatro a siete células, ubicadas alrededor de un centro social. Las unidades tienen acceso a una sala de estar y a una cocina compartida, donde los presos preparan sus propias comidas. Las salas de estar están decoradas con colores menos institucionales, al igual que las obras de arte creadas especialmente y estructuralmente integradas en toda la prisión.

La luz del día es importante para el bienestar de las personas y cada celda tiene luz natural desde dos ventanas, desde donde los internos tienen vistas del paisaje circundante y del cielo. La actividad física también es importante para el bienestar social mental de los reclusos, y tanto en el interior como en el exterior, hay oportunidades para el deporte, los juegos y el ejercicio físico.



Figura 2. Prisión de Storstrøm. Fuente: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/889066/prision-de-storstrom-cf-moller>

En relación con el proyecto esta edificación es más representativa ya que es más lujosa y representa el concepto de la prisión moderna, genera una relación importante donde el efecto que se quiere causar en la propuesta es la de la reeducación del interno donde al darle comodidad, conocimiento y no aislándolo de sus familiares, pueda tener un efecto positivo psicológicamente y pueda reformarse y poder bajar el índice de vandalismos en las prisiones y el porcentaje de criminales en el sector de estudio.

Autor: Kmd Arquitectos

Título: Centro de Detención y Reingreso de Mujeres

Ubicación: California, Estados Unidos

Año: 2015

Linda Poon (2015)

El diseño presenta un concepto de plan de campus a escala residencial que minimiza el "mensaje" visual de un centro de detención. El alojamiento para reclusos se desarrolla en grupos de dos a cuatro unidades alrededor de patios exteriores. La administración y los edificios de visitas de los presos son la cara pública de las instalaciones.

Los ambientes exteriores e interiores del campus están diseñados para minimizar las barreras físicas y psicológicas y promover una comunicación directa y constructiva entre el personal y los internos. El equipo de diseño aplicó los principios de planificación del campus universitario al centro de detención de clasificación múltiple para lograr de manera proactiva el objetivo del Condado de proporcionar un entorno normativo que fomente la interacción. El campus se divide en subcomunidades con espacios al aire libre compartidos por nivel de seguridad. Los espacios de vivienda y programas son flexibles en su función, de modo que el personal tiene la capacidad de adaptarse a diferentes poblaciones. La instalación acomoda a internos con necesidades especiales en una de las unidades de seguridad media. "Este proyecto refleja todo lo que sería su vida diaria cuando los reclusos regresen a la comunidad", dice Jim Mueller, quien fue el director a cargo del proyecto en KMD Architects.

"La intención era replicar, en la medida de lo posible, las demandas y responsabilidades que enfrentarían en la comunidad dentro de esta instalación en particular". La instalación tiene tres tipos de viviendas: unidades de máxima seguridad, seguridad media y baja, en las que las mujeres duermen en cubículos en lugar de celdas, como un dormitorio. "El pensamiento [del condado] fue que la instalación debería incorporar un proceso de reducción", dice Mueller.



Figura 3. Centro de Detención y Reingreso de Mujeres. Fuente:

https://www.citylab.com/design/2015/08/future-jails-may-look-and-function-more-like-colleges/402151/?utm_source=SFFB

En relación al proyecto además de ser un centro de detención exclusivamente para mujeres busca como los antecedentes anteriores generar una estadía lo más parecida a lo que es la realidad y así preparar al recluso a la vida real que lo espera.

Autor: Glen Santayana

Título: PriSchool

Ubicación: Massachusetts, Estados Unidos

Año: 2015

Rory Stott (2015)

PriSchool es una prisión que se integra con una escuela de criminología y está integrada en la comunidad, está diseñado precisamente para aquellos delincuentes no

violentos que luchan por mantenerse en el lado correcto de la ley cuando son liberados. Situada en un vecindario de Brooklyn rodeado de "bloques de un millón de dólares", el estado está gastando más de un millón de dólares al año para encarcelar a sus residentes, el híbrido entre la prisión y la escuela replantea lo que puede lograr una prisión, y lo considera como un lugar donde los presos y los estudiantes pueden aprender unos de otros, y donde los delincuentes pueden ser rehabilitados en preparación para su regreso a la sociedad.

El complejo está dividido en cuatro edificios, que consta de (de oeste a este) la escuela de criminología, la propia prisión, un edificio de "pre-lanzamiento" y un centro comunitario. La forma de estos edificios está distorsionada para mostrar dónde se entrelazan las funciones de cada edificio, con puentes entre ellos. Los presos y los estudiantes tienen la oportunidad de tomar parte en las lecciones juntos, brindándoles la oportunidad de tener una idea de las situaciones de la vida real que estudian, y ofrecen a los presos estímulos intelectuales y una comprensión más profunda de la estructura legal en la que están enredados. Esto promueve un sentido de dignidad y empoderamiento que puede reducir sus posibilidades de reincidencia.

En el edificio de prelanzamiento, los reclusos cuyas sentencias están llegando a su fin tienen la oportunidad de aprender nuevas habilidades, obteniendo acceso a talleres de metal y madera, laboratorios de computación y una variedad de otros entornos donde pueden aprender habilidades prácticas y empleables. Finalmente, el centro comunitario se presenta como una ofrenda de paz para aquellos miembros de la comunidad en general que se muestran escépticos acerca de ser un vecindario organizado alrededor de una prisión; se espera que los beneficios para la comunidad sean mayores que el estigma de la prisión, y que este estigma también eventualmente retroceda con el tiempo.



Figura 4. Priscool. Fuente: <https://www.archdaily.com/464371/a-radical-new-approach-to-prison-design>

En relación con el Proyecto este ejemplo rompe con los estigmas queriendo integrar de manera parcial al recluso dándole la oportunidad de tener acceso a una educación demostrándole todo lo que puede estar a su alcance si cumple con un buen comportamiento como ciudadano.

Autor: Sara Reyes

Título: Centro de Rehabilitación Penitenciario de mujeres de pichincha

Ubicación: Quito, Ecuador

Año: 2015

Reyes (2015)

El centro Penitenciario de mujeres de pichincha es un centro de rehabilitación penitenciario económicamente sostenible, que permita efectuar de mejor manera el cumplimiento de derechos de los penitenciarios y su rehabilitación.

Actualmente en el Ecuador, hay 19 251 detenidos y tan sólo 32 cárceles que permiten una ocupación de 6 831 internos. Conjuntamente, no se está abasteciendo correctamente los

centros, la mala alimentación en las cárceles ha provocado problemas de salud.

La arquitectura sostenible proyecta la optimización de los recursos y una reducción en el impacto ambiental y económico. A través del manejo de energías alternativas, tratamiento de aguas y cultivos se busca una prisión económicamente autónoma, al menos en un porcentaje, para que así no requiera de mayores subvenciones del gobierno, ni desgrave impuestos. Hoy en día, aproximadamente se gasta 1'364 462 millones de dólares al año sólo en el Centro Penitenciario femenino del Inca, Pichincha.

Por otro lado, a través del trabajo comunitario, se pretende una mejor rehabilitación, generando hábitos de trabajo e incentivos de independencia económica, que se acompaña de capacitaciones e interacción con las demás presidiarias. El 14% de las reclusas debe vivir con sus hijos y se encargan de su manutención. Se destinarán espacios específicos para que alrededor de 400 niños que se encuentran en las cárceles no tengan sus derechos comprometidos.



Figura 5. Centro Penitenciario de mujeres de pichincha. Fuente:

<http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/3941/1/112694.pdf>

En relación con el proyecto este centro penitenciario realiza trabajos en el área agrícola fomentando que las reclusas tengan sentido del trabajo para así generar una responsabilidad que se vaya desarrollando para luego ser expuestas a la vida en la libertad, también garantiza que los derechos de las mujeres sean cumplidos y en ningún momentos sufran tratos no acordes.

2.2 Bases Teóricas

Según Arias (2012) define: “Las bases teorías implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adaptado, para sustentar o explicar el problema plantado”. (p. 107). De esta manera se desarrollaron una variedad de conceptos adecuándolos a un punto de vista para enfocar e iniciar la propuesta planteada en el municipio Falcón.

Urbanismo

Según Zorrilla (2016) ¿Qué es el urbanismo?: “Se llama urbanismo al estudio y planificación de las ciudades, es una disciplina que busca entender y hacer funcionales sistemas en donde la densidad de la población es alta”. (p. [http:// blog. arquitecturadecasas.info / 2011 / 01/ que-es-el-urbanismo.html](http://blog.arquitecturadecasas.info/2011/01/que-es-el-urbanismo.html)). En relación con lo anterior se tiene como objetivo la evaluación de las ciudades para su planificación a través de normas y planes urbanos, con el fin de organizar los espacios.

Espacios Urbanos

Según Franco (2017). 01.- Hacia una Definición de los Espacios Urbanos:

Los espacios urbanos son aquellos espacios al aire libre que se encuentran entre los edificios y permiten la comunicación, tránsito e interacción social de los habitantes dentro de la ciudad. Éstos pueden ser de carácter público, semi-público y privado, siendo delimitados por el paramento de los edificios y/o barreras físicas naturales que los colindan (mar, ríos, relieves topográficos, etc.). (p. [https://arqjespalfra.wordpress.com/hacia-una-definicion-de-los-espacios-abiertos - urbanos /# comment – 121](https://arqjespalfra.wordpress.com/hacia-una-definicion-de-los-espacios-abiertos-urbanos/#comment-121)).

Con lo mencionado anteriormente los espacios urbanos son aquellos que no poseen ningún tipo de recubrimiento, donde los habitantes pueden recorrer y también sirven para la interacción entre varias personas, estas áreas pueden ser de carácter público, privado o semi

público, donde se pueden limitar de varias maneras, a través de edificaciones, cercas, vegetación o barreras naturales.

Imagen Urbana

Según Lazarde (2016). Imagen Urbana y Paisaje Urbano define que:

La imagen urbana se refiere a la conjugación de los elementos naturales y contruidos que forman parte del marco visual de los habitantes de la ciudad, (la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, el tamaño de los lotes, la densidad de población, la cobertura y calidad de los servicios urbanos básicos, como son el agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público y, el estado general de la vivienda), en interrelación con las costumbres y usos de sus habitantes. (p. <http://conceptualizacionarq.blogspot.com/2012/08/imagen-urbana-y-paisaje-urbano-por.html>).

Se puede entender como imagen urbana la mezcla de los elementos naturales y las edificaciones que conforman una ciudad, adicionalmente el estado en que se encuentra esta, como el estado de las viviendas y de todo tipo de construcción, los servicios básicos que debe tener, el alumbrado de las calles, el estado de las vías, los usos que con mayor peso que se le da a las edificaciones y la cultura de los habitantes, este conjunto de elementos es una imagen urbana.

Vialidades

Según RR Studio Arquitectura & Diseño (2013). Conceptos Básicos de Vialidad:

Para diversos autores, el sistema vial urbano es el sistema circulatorio de la ciudad. En efecto, la estructura urbana, como hemos mencionado, se compone de la disposición del suelo con diferente uso, ligado o comunicado por las vías o calles que permiten su relación. Por tanto, su diseño es fundamental. (p. <http://rr-studio.tumblr.com/post/48684530223/conceptos-basicos-de-vialidad>).

Las vialidades es un sistema urbano muy importante en la estructura urbana de una ciudad, ya que estas son las que nos comunican a cualquier parte interna de la urbe como también lo hace de manera externas a puntos urbanos, ya sea una vía arterial, principal,

secundaria, todos los habitantes se desplazan a través de ella para llegar un punto o destino deseado.

Hitos y Nodos

Según Pichardo (2008) Hito y Nodo define que:

Los Hitos marcan Un lugar específico, puede ser límites de un país, centros geográficos, indican una dirección Suceso o acontecimiento que sirve de punto de referencia como un camino, una frontera o un paso de animales migratorios, etc. En otras palabras los hitos representan una delimitación de espacios. (p. <http://joseemmanuelpichardo.blogspot.com/2008/01/hito-y-nodo.html>).

Pichardo (2008) también define en el mismo artículo de Hitos y Nodos que los nodos son: “Espacio real o abstracto en el que confluyen parte de las conexiones de otros espacios reales o abstractos que comparten sus mismas características y que a su vez también son nodos”. (p. <http://joseemmanuelpichardo.blogspot.com/2008/01/hito-y-nodo.html>).

Planificación Urbana

Según Ornés (2010) El urbanismo, la planificación urbana y el ordenamiento territorial desde la perspectiva del derecho urbanístico venezolano:

Dentro de la complejidad del concepto de urbanismo en sí mismo, la planificación urbana surge como ese proceso de descripción, análisis y evaluación de las condiciones de funcionamiento de las ciudades para poder generar propuestas de diseño y formular proyectos que permitan regular la dinámica urbana y ambiental de toda la ciudad. (p. http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0303-97572009000100008&lng=es).

La planificación urbana es el estudio de un urbanismo con el fin de evaluar y determinar los problemas, estos puntos a evaluar son las vialidades, la zonificación, los equipamientos urbanos existentes y faltantes y el mobiliarios urbanos, ya con estos puntos se procede a generar el desarrollo de propuestas para mejorar la dinámica urbana basándose en las leyes y normas de planeamiento urbano.

Sistema Penitenciario

Según Hernandez (2011) Electiva Penitenciarismo Unidad I:

Sistema Penitenciario, hace referencia entonces, al conjunto de normas, procedimientos y dependencias dispuestas por el Estado para la ejecución del régimen penitenciario, es decir, el conjunto de normas, procedimientos, principios, programas, equipos de personal, dependencias e infraestructura que se encuentran relacionadas y destinadas a este propósito. Los sistemas penitenciarios están basados en un conjunto de principios orgánicos sobre los problemas que dieron origen a las reformas carcelarias y surgen como una reacción natural y lógica contra el estado de hacinamiento, promiscuidad, falta de higiene, alimentación, educación, trabajo y rehabilitación de los internos. (p. [http:// wilsonibanhernandez.blogspot.com/ 2011/ 04/ electiva-penitenciarismo-unidad-i-2011.html](http://wilsonibanhernandez.blogspot.com/2011/04/electiva-penitenciarismo-unidad-i-2011.html)).

El sistema penitenciario son el conjunto de leyes que debe acatar todo tipo de instituto penitenciario, en ellas se establece normas de seguridad, la infraestructura que debe tener, la forma de tratar a los internos, el tipo de educación que deben de tener para estar preparados al salir, la asistencia médica que se debe de prestar para la atención de cada usuario y el tipo de alimentación que debe de tener.

Factores Psicológicos de los Institutos Penitenciarios

Antes de mencionar sobre los problemas psicológicos de los institutos penitenciarios primero tenemos los factores psicológicos. Según Hernandez (2012) Factores psicológicos o personales:

Son aquellas disposiciones personales las cuales tienen una carga afectiva que lucha por satisfacer necesidades tales como poder ser alimentado, tendencia sexual, necesidad de amar y ser amado, experimentar una esperanza, vivenciar una frustración; va a formar una personalidad. Personalidad es la organización dinámica, en el interior del individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan su conducta y su pensamiento característicos. (p. [http://www.buenastareas.com/ ensayos/ Factores-Psicologicos-o-Personales / 3531752.html](http://www.buenastareas.com/ensayos/Factores-Psicologicos-o-Personales/3531752.html)).

En relación con lo antes mencionado se hace mención de los factores psicológicas que tienen las prisiones sobre los internos, que debido a esto ha cambiado el concepto de institución penitenciaria. Según Elena Fernández y Santiago Illescas (1991) Los efectos psicológicos de la prisión:

En el marco de la investigación carcelaria tiene ya cierta tradición el estudio de los efectos psicológicos que la prisión produce en los sujetos encarcelados. Algunos investigadores entre ellos Clemmer (1940), han argumentado la existencia de una relación lineal y ascendente entre la duración del internamiento carcelario y el proceso de prisionización. Otros autores han aducido una relación en forma de U invertida, de modo que el mayor grado de prisionización se alcanzaría hacia la mitad del tiempo de encarcelamiento. Entre los efectos más destacables de la prisionización se encontrarían los siguientes:

- . Devaluación de la propia imagen y disminución de la autoestima, concebidas como la valoración que el individuo realiza y mantiene respecto de si mismo.
- . Aumento de los niveles de dogmatismo y autoritarismo de los presos que se traduciría en su mayor adhesión a valores carcelarios.
- . el proceso de prisionización también se produciría un aumento en el nivel de ansiedad de los encarcelados. (p. [http:// www.papelesdel psicologo.es /vernumero.asp?id=485](http://www.papelesdel psicologo.es /vernumero.asp?id=485)).

Con estos factores psicológicos que presentan las prisiones ya que es un efecto negativo, en los últimos años se ha cambiado el concepto de estos centros, donde se le ofrece al convicto una mejor estancia con muchas comodidades, sin dejar que pierda el contacto con sus familiares y amigos y con un mejor trato del personal de seguridad donde buscan evitar estos problemas.

Integración Social

Según Richards (2010). Metodología Humanística para la Integración Social:

La integración social se refiere a la inclusión de las personas en un orden social normado. Es más que incluir a los carenciados en la repartición de alimentos, de vivienda, de servicios de salud, y demás necesidades básicas. Es incluir a las personas en la dignidad, en la responsabilidad, en la convivencia fraterna. Se refiere no solamente a la socialización de los pobres, sino también a la socialización de los ricos. . (p. <http://uvirtual.net/spuv/node/156>).

La integración social, se refiera al a incorporación de una persona a un orden social, sin importa la clase que sea (rica o pobre), es hacer que las personas sean dignas y respetuosas, la de tener responsabilidades y compromiso en el entorno donde se desarrollan, de convivir con los demás que están en su ambiente sin hacer ningún tipo perturbaciones a la paz.

Funcionamiento del Sistema Penitenciario

Según Luis Chacín (2013). Sistema Penitenciario:

Estos servicios suponen como fin principal el tratamiento, la reeducación, la rehabilitación y futura reinserción social, cuya eficacia y eficiencia dependen ciertamente de la inversión estatal, su organización, la infraestructura, los recursos humanos profesionales, el marco regulatorio de funcionamiento, y la planificación y ejecución del plan de acción enmarcado en la política penitenciaria nacional. (p. [http:// www.aporrea.org / actualidad /a158825.html](http://www.aporrea.org/actualidad/a158825.html)).

Con lo antes mencionado el funcionamiento del sistema penitenciario se basa en la privatización de la libertad con el único objetivo de la rehabilitación de los internos, a través de sistemas educativos y deportivos, con el personal capacitado para la enseñanza de los usuarios que se encuentran en la instalación y un apoyo médico que ayude a la reinserción social.

2.3 Bases Legales

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). (G.O. N° 36.860 30/12/ 1999).

Artículo 26. Toda persona tiene derecho de acceso a los órganos de administración de justicia para hacer valer sus derechos e intereses, incluso los colectivos o difusos; a la tutela efectiva de los mismos y a obtener con prontitud la decisión correspondiente.

Artículo 272. El Estado garantizará un sistema penitenciario que asegure la rehabilitación del interno o interna y el respeto a sus derechos humanos. Para ello, los establecimientos penitenciarios contarán con espacios para el trabajo, el estudio, el deporte y la recreación; funcionarán bajo la dirección de penitenciarias profesionales con credenciales académicas universitarias y se regirán por una administración descentralizada, a cargo de los gobiernos estatales o municipales, pudiendo ser sometidos a modalidades de privatización. En general, se preferirá en ellos el régimen abierto y el carácter de colonias agrícolas penitenciarias. En todo caso, las fórmulas de cumplimiento de penas no privativas de la libertad se aplicarán con preferencia a las medidas de naturaleza reclusorio. El Estado creará las instituciones indispensables para la asistencia pos penitenciario que posibilite la reinserción social del ex-interno o ex interna y propiciará la creación de un ente penitenciario con carácter autónomo y con personal exclusivamente técnico.

Ley de Régimen Penitenciario (G.O. N° 36.975, 19/06/2000)

Artículo 2. La reinserción del penado constituye el objetivo fundamental del período de cumplimiento de pena. Durante el período de cumplimiento de la pena deberán respetarse estrictamente todos los derechos inherentes a la persona humana consagrados en la Constitución y leyes nacionales, tratados, convenios, acuerdos internacionales suscritos por la República, así como los derivados de su particular condición de condenado. Los tribunales de ejecución ampararán a todo penado en el goce y ejercicio de los derechos individuales, colectivos y difusos que le correspondan de conformidad con las leyes.

Código Orgánico Procesal Penal.

Artículo 10. Respeto a la dignidad humana. En el proceso penal toda persona debe ser tratada con el debido respeto a la dignidad inherente al ser humano, con protección de los derechos que de ella derivan, y podrá exigir a la autoridad que le requiera su comparecencia el derecho de estar acompañada de un abogado de su confianza.

. **Artículo 479.** Competencia. Al tribunal de ejecución le corresponde la ejecución de las penas y medidas de seguridad impuestas mediante sentencia firme. En consecuencia, conoce de:

1. Todo lo concerniente a la libertad del penado, las fórmulas alternativas de cumplimiento de pena, redención de la pena por el trabajo y el estudio, conversión, conmutación y extinción de la pena;
2. La acumulación de las penas en caso de varias sentencias condenatorias dictadas en procesos distintos contra la misma persona;
3. El cumplimiento adecuado del régimen penitenciario. A tales fines, entre otras medidas, dispondrá las inspecciones de establecimientos penitenciarios que sean necesarias, y podrá hacer comparecer ante sí a los penados con fines de vigilancia y control.

En las visitas que realice el juez de ejecución podrá estar acompañado por fiscales del Ministerio Público.

Cuando el juez realice las visitas a los establecimientos penitenciarios, dictará los pronunciamientos que juzgue convenientes para prevenir o corregir las irregularidades que observe. Exhortará, y de ser necesario, ordenará, a la autoridad competente que las subsane de inmediato y le rinda cuenta dentro del lapso que se le fije.

Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial #39.913 Caracas 2 de Mayo de 2012.

Artículo 1. Esta ley tiene por objeto establecer las disposiciones y desarrollar los principios rectores para la gestión del ambiente en el marco del desarrollo sustentable como derecho y deber fundamental del Estado y de la sociedad, para contribuir a la seguridad del Estado y al logro del máximo bienestar de la población y al sostenimiento del planeta en interés de la humanidad. De igual forma establece las normas que ejercen las garantías y derechos constitucionales a un ambiente seguro sano y ecológicamente equilibrado.

Ley de Aguas. Gaceta Oficial #38.595 del 2 de Enero de 2007.

Artículo 1. La presente Ley, tiene por objeto establecer las disposiciones que rigen la gestión integral de las aguas, como elemento indispensable para la vida, el bienestar humano y el desarrollo sustentable del país, y es de carácter estratégico e interés de Estado. De dicha ley se considerara específicamente la revisión en retiro de ríos

Artículo 54. Zonas protectoras de cuerpos de agua. Las zonas protectoras de cuerpos de agua tendrán como objetivo fundamental proteger áreas sensibles de las cuales depende la permanencia y calidad del recurso y la flora y fauna silvestre asociada.

Se declaran como zonas protectoras de cuerpos de agua, con arreglo a esta Ley:

1.- La superficie definida por la circunferencia de trescientos metros de radio en proyección horizontal con centro en la naciente de cualquier cuerpo de agua.

2.- La superficie definida por una franja de trescientos metros a ambas márgenes de los ríos, medida a partir del borde del área ocupada por las crecidas correspondientes a un periodo de retorno de dos coma treinta y tres (2,33) años.

3.- La zona en contorno a lagos y lagunas naturales, y a embalses construidos por el Estado, dentro de los límites que indique la reglamentación de esta Ley.

2.4 Definición de Términos Básicos

Acusación: Es la referencia a la denuncia.

Celda: Aposento donde se encierra a los presos.

Cuerpo del delito: Elemento material de la infracción que sirve para probar un delito.

Detención: Es la privación de libertad de un individuo por medio de una orden de aprehensión y presentación voluntaria del probable delincuente.

Derecho: Conjunto de leyes, preceptos y reglas que están sometidos los hombres en su vida social.

Delito: Hecho ilícito sancionado por una pena grave.

Delincuente: Persona que comente un delito.

Guardia: Personal de vigilancia.

Libertad: Facultad que tienen los individuos para ejercer o no alguna actividad.

Locutorio: Local comercial que ofrece el servicio de llamadas telefónicas.

Magistrado: Persona que estudia y resuelve la apelación o la sentencia definitiva.

Penitenciaria: Establecimiento en que sufren sus condenas los penados sujetos a un régimen que haciéndolos expiar sus delitos, está encauzado a su enmienda y mejora.

Penología: Ciencia que estudia los medios para reprimir y prevenir los delitos, utilizando medios sociológicos para reprimir al delincuente.

Recluso: Individuo que cumple una condena en un establecimiento penitenciario.

Reinserción Social: Se refiere a reincorporar a la sociedad a las personas que cumplieron una condena en prisión y que ahora se encuentran en libertad.

Sanción Penal: Pérdida de libertad.

Sistema Penitenciario: Abarca las instalaciones carcelarias además del personal administrativo que hace posible su funcionamiento, más el conjunto de reglas y manuales de operación que dan fundamentos a su operatividad

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Para la realización de este trabajo de investigación se debe tomar en cuenta la metodología en que está enmarcada para así seleccionar las técnicas e instrumentos que necesitaremos, que nos ayudaran al cumplimiento de los objetivos establecidos es este presente trabajo. Según Balestrini (2008) explica que:

El marco metodológico, está referido al momento que alude al conjunto de procedimientos lógicos, tecno operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlo; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados. (p. 113)

Con lo mencionado anteriormente, se entiende como marco metodológico los diversos procedimientos lógicos y técnicos utilizados en los procesos de investigación para llevar a cabo este trabajo, y con la finalidad de demostrar, descubrir y analizar los estudios y recolectar los datos de un área elegida para la aplicación de estos procesos a partir de conceptos tenorios operacionales.

Esta sección pertenece al proyecto factible apoyado en datos recolectados producto a la búsqueda de información conceptual. Según Navas (2010), El proyecto Factible “Es el que permite la elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable, o una solución posible cuyo propósito es satisfacer una necesidad o solucionar un problema” (p. <http://www.investigacionmnavas.blogspot.com/2010/11/el-proyecto-factible.html>).

Con la premisa de solventar el problema analizando la propuesta en la poligonal de estudio, se comienza la investigación de las problemáticas que se encuentra en la zona, a través de una propuesta en diferentes áreas queriendo rescatar las zonas culturales que se ha perdido en la zona de Cumaragua, en este mismo se busca

desarrollar la actividad comercial y turística, sectores de uso deportivo para los jóvenes que aquí habitan y recuperar las salinas protegiéndolas y creando conciencia de su importancia así como también la creación de un parque urbano a su alrededor para la recreación de las personas para satisfacer las necesidades y mejorar la calidad de vida de los habitantes, y fomentar el crecimiento de los espacios potencialmente comerciales y consolidar la efectividad del dominio turístico.

De esta manera se dice ser que es un proyecto factible, ya que las problemáticas que se presentan en la poligonal de estudio, encontradas a través de las diferentes fases de investigación, se presenta una propuesta viable con la intención de solventar los problemas ya encontrados y mejorar la calidad de vida de los usuarios que se encuentran en el municipio Falcón.

3.1 Tipos de Investigación

En el presente estudio está basado en dos tipos de exploración donde se inicia con la realización de una investigación de tipo documental. Según el autor. Arias (2012) define:

La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (p.27)

Al estudiar lo referente a la investigación documental se puede concluir que es un proceso de recopilación y de entendimiento de información mediante diversas fuentes de documentación con la finalidad de contribuir con nuevos conocimientos. Después de este método proseguimos con la investigación de campo. Según el autor Santa Palella y Martins (2010), precisa:

La Investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta. (p.88)

El análisis del proyecto a través de la investigación de campo, se apoya en agrupar la información de manera directa de la zona de estudio observando la realidad de la situación, como se manifiestan los problemas sociales y como afecta a la población en este caso el municipio Falcón, donde comparamos las dificultades existentes con una propuesta factible donde se pretende solucionar las problemáticas y mejorar la calidad de vida de los usuarios que aquí habitan.

3.2 Población y Muestra

Población

Arias, (2006). “conjunto finito o infinito de elementos con características comunes, para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda limitada por el problema y por los objetivos del estudio”. (p.81). Con respecto a la definición anterior la “Población” es la que limitamos con respecto al sector que se va a intervenir y los problemas encontrados que se van a abarcar. Analizando esto la población que se considerara en la investigación pertenece a la del estado Falcón, municipio Falcón. La zona de estudio está comprendida por varias parroquias que son la de Adaure, Adicora, Baraived, Buena vista, Jadacaquiva, el viculo, el Hato, el Moruy y Pueblo Nuveo que juntas dan el total de población de 53 236 habitantes datos obtenidos por el censo del 2011 dado por el Instituto Nacional de Estadística.

Muestras

Según Arias define la muestra: “Es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p.83). Con lo mencionado anteriormente se define que la muestra es donde se elige una porción que representara a la población total de estudio, donde la muestra se someterá a evaluación y con esto poder tener una información validad que servirá para toda la población.

La muestra que se utilizara en esta investigación será de 76 habitantes que representara a la población del municipio Falcón que se someterá a estudio. Para la realización de la muestra se tomó la fórmula utilizada por Arias (2006) donde se expresa en su libro la forma de población finita:

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

Nomenclatura:

N = Total de población

K = 2 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

d = precisión (en su investigación use un 5%)

e = Error de 1% al 5%

$$n = \frac{(2)^2 * 0.05 * 0.95 * 32.291}{((0.05)^2 * (32.291 - 1)) + ((2)^2 * 0.05 * 0.95)}$$

$$n = \frac{6.135,29}{80,915}$$

$$n = 75,82 = 76 \text{ Hab}$$

En conclusión con la toma de muestra tenemos un grupo de la población total, la cual se someterá a observación y ayudara a entender y determinar los problemas que se

manifiestan en la zona a intervenir, con los resultados obtenidos se puede estudiar propuestas suficientes para solventar las dificultades ya presentadas. Aunque no con la totalidad de la población.

3.3 Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la recopilación de la información se requiere unas técnicas e instrumentos que posteriormente con los datos obtenidos se procederá a analizar y evaluar bajo ciertos criterios de fidelidad. Las técnicas usadas por los investigadores según Méndez (1999) define:

Las fuentes y técnicas para recolección de la información como los hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permiten tener información. También señala que las técnicas son los medios empleados para recolectar información, Además manifiesta que existen: fuentes primarias y fuentes secundarias. Las fuentes primarias es la información oral o escrita que es recopilada directamente por el investigador a través de relatos o escritos transmitidos por los participantes en un suceso o acontecimiento, mientras que las fuentes secundarias es la información escrita que ha sido recopilada y transcrita por personas que han recibido tal información a través de otras fuentes escritas o por un participante en un suceso o acontecimiento. (p.143).

La observación es la técnica que se usa para la búsqueda de información detallada sobre las características del sector de estudio del municipio Falcón mediante una observación estructurada. Bernal (2006) define:

Es la observación en la que el observador tiene un amplio control sobre la situación objeto de estudio; por lo tanto, el investigador puede preparar los aspectos principales de la situación de tal forma que reduzca las interferencias ocasionadas por factores externos al estudio y que se logren los fines de la investigación. (p. 228).

Con este medio se usara una lista de cotejo donde se irán señalando las características y detalles principales que posee el medio a estudiar, Además se debe mencionar que se utiliza la observación directa que según. Arias (2012):


La observación directa es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos (p.69)

Por este medio se recopila la información de las variables urbanas de manera visual y por datos físicos a través de fotografía recorriendo la zona a evaluar.

Lista de Cotejo

Para Balestrini (1998) define: “La lista de cotejo es una herramienta que se puede utilizar para observar sistemáticamente un proceso a través de una lista de preguntas cerradas” (p. 138). La lista de cotejo es una lista de verificación donde se quiere dar a conocer aspectos específicos que posee o no el urbanismo a evaluar para que mediante ella se pueda tener un diagnostico puntal de la realidad existente.

Cuadro 1. Lista de Cotejo.

 <p style="text-align: center;">República Bolivariana de Venezuela. Universidad José Antonio Páez. Facultad de Ingeniería. Escuela de Arquitectura.</p> <p style="text-align: center;">Lista de Cotejo</p>			
Variables	Si	No	Observaciones

Suelos	X		Posee suelos óptimos para la agricultura.
Vialidades	X		Presenta nodos principales que comunican con el resto de la región
Transporte	X		Suficiente, con ausencia de paradas de autobuses.
Mobiliario Urbano		X	No posee mobiliario urbano.
Contaminación Visual	X		Mal estado de las edificaciones, y mala disposición de inhalaciones eléctrica.
Zonificación	X		Inexistencia de edificaciones culturales, gubernamentales, servicios públicos y recreacionales.
Vegetacion	X		Posee una gran variedad de vegetación
Fauna	X		Se encuentra una gran variedad de fauna que se encuentra bajo amenaza de contaminación


Encuesta

Según Arias (2012): “la encuesta como como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de si mismo, o en relación con un tema en particular” (p.72). Este es una herramienta que se realiza de forma escrita

donde se busca obtener información de una muestra de una porción de la población que habita en el sector.

Según Malhotra (2006), afirma que: “las encuestas son entrevistas realizadas a numerosas personas diseñado en forma previa, obteniendo información mediante el uso de cuestionarios”. (p. 391). Este modelo es un cuestionario de pregunta cerrada con solo dos opciones que se muestra a continuación.

Cuadro 2. Modelo de Encuesta

 <p>REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA ESCUELA DE ARQUITECTURA CARRERA ARQUITECTURA</p> <p>CUESTIONARIO</p> <p>1. la zona de Cumaragua? ___ SI ___ NO</p> <p>2. ¿Le gustaría usted contar con un parque turístico alrededor de las salinas? ___ SI ___ NO</p> <p>Cuadro 2. (Cont.)</p> <p>3. ¿Piensa usted que es necesario la existencia de un edificio gubernamental? ___ SI ___ NO</p>

4. ¿Considera usted que se debe mejorar la vialidad?

___ SI ___ NO

5. ¿Cree usted que son suficientes los espacios para las actividades comerciales?

___ SI ___ NO

6. ¿Piensa usted que las personas marginadas pueden reformarse?

___ SI ___ NO

7. ¿Considera usted que existe un nivel de delincuencia en la zona?

___ SI ___ NO

8. ¿Cree usted que es necesario la existencia de un instituto penitenciario de reformatión social?

___ SI ___ NO

9. ¿Considera necesario la separación de género en los institutos penitenciarios?

___ SI ___ NO

10. ¿Cree usted que los internos deben recibir conocimientos en diferentes campos de trabajo?

___ SI ___ NO

3.4 Técnicas de Análisis de Datos

Luego de haber recopilado toda la información se efectuaran distintas técnicas para el análisis de los datos y así poder responder a las diferentes interrogantes ya planteadas sobre

el problema del trabajo de investigación. Existen tres tipos principales de presentación las cuales son textual, tabular y grafica con estos se realiza los estudios de estadística que se presenta en el proyecto complementando las variables.

Gráfico de Resultados

Según Crisanto (2013). Representación tabular y Grafica de Datos:

Los gráficos son medios popularizados y a menudo los más convenientes para presentar datos, se emplean para tener una representación visual de la totalidad de la información. Los gráficos estadísticos presentan los datos en forma de dibujo de tal modo que se pueda percibir fácilmente los hechos esenciales y compararlos con otros. (p. <http://estadisticacrisanto.blogspot.com/2013/10/representacion-tabular-y-grafica-de.html>).

Después de recopilar y analizar todos los datos obtenidos en esta investigación a través de las diferentes técnicas, se procede a realizar los gráficos donde los resultados se representaran de manera gráfica y se interpretara todas las respuestas finales que se presentamos a la población en estudio, para así poder tener un mejor entendimiento, de los resultados obtenidos.

1. ¿Usted cree necesario la implantación de un Tranvitren como transporte masivo en la zona de Cumaragua?

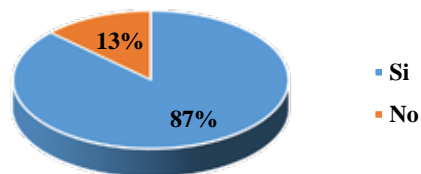


Gráfico 1. Interpretación porcentual de ítems 1

Interpretación: El 87% de la población considera que es necesario la implantación de un Tranvitren como transporte masivo, mientras que el 13% piensa que no es indispensable

2. ¿Le gustaría usted contar con un parque turístico alrededor de las salinas?

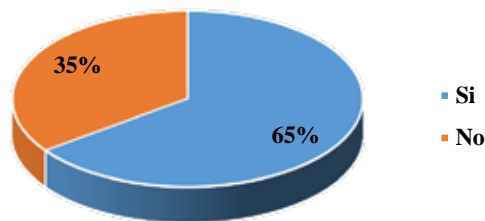


Gráfico 2. Interpretación porcentual de ítems 2

Interpretación: El 65% de los habitantes considera que hacen falta espacios para la recreación y el 35% piensa que tienen los espacios suficientes para la recreación.

3. ¿Piensa usted que es necesario la existencia de un edificio gubernamental?

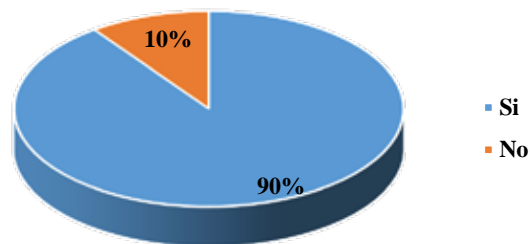


Gráfico 3. Interpretación porcentual de ítems 3

Interpretación: El 90% de la población está de acuerdo que hace falta una edificación gubernamental y el 10 % piensa que no es necesario una edificación gubernamental.

4. ¿Considera usted que se debe mejorar la vialidad?

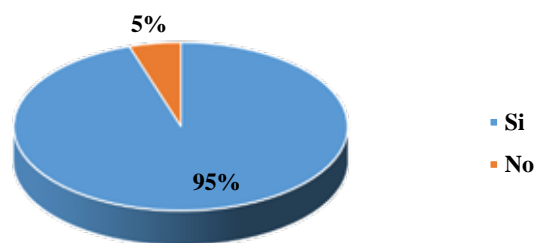


Gráfico 4. Interpretación porcentual de ítems 4

Interpretación: El 95% de los habitantes aprueba la mejora de las vialidades ya que algunas están en mal estado, además el choque de algunas de sus calles que forman colapsos en sus nodos de entrada.

5. ¿Cree usted que son suficientes los espacios para las actividades comerciales?

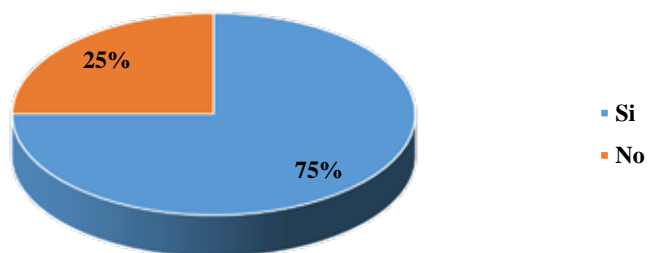


Gráfico 5. Interpretación porcentual de ítems 5

Interpretación: El 75% de la población estudiada está de acuerdo con que existan más edificaciones comerciales mientras que el 25% piensa que ya tienen los espacios suficientes para las actividades comerciales.

6. ¿Piensa usted que las personas marginadas pueden reformarse?

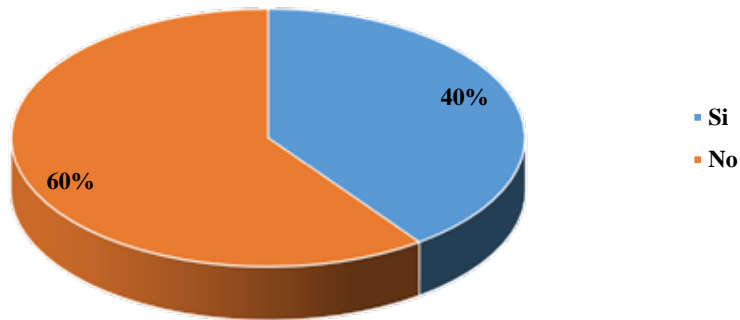


Gráfico 6. Interpretación porcentual de ítems 6

Interpretación: El 40% de la población estudiada piensa que los marginados pueden reformarse mientras que el 60% piensa que no pueden hacerlo.

7. ¿Considera usted que existe un nivel de delincuencia en la zona?

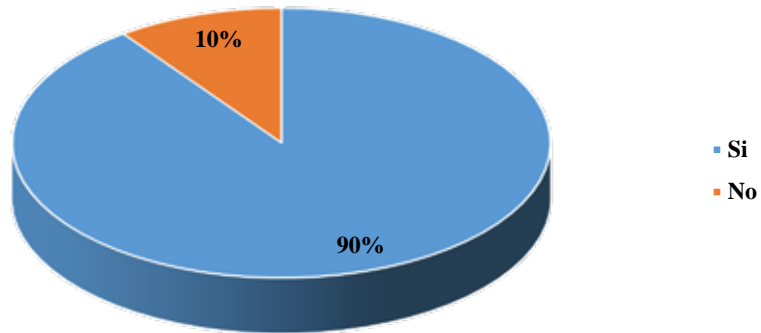


Gráfico 7. Interpretación porcentual de ítems 7

Interpretación: El 90% de los residentes del sector piensas que si existe un nivel de delincuencia, mientras que apenas el 10% de los habitantes piensa que no.

8. ¿Cree usted que es necesario la existencia de un instituto penitenciario de reformatión social?

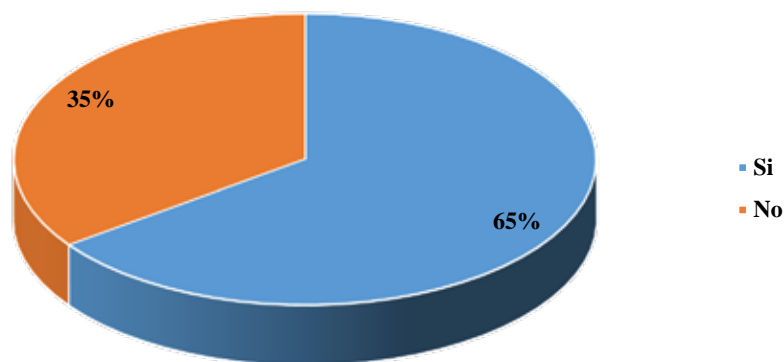


Gráfico 8. Interpretación porcentual de ítems 8

Interpretación: El 65% de la población considera que si es necesario la existente de este instituto, mientras que el 35% piensa que no es requerido este instituto en el sector.

9. ¿Considera usted necesario la separación de género en los institutos penitenciarios?

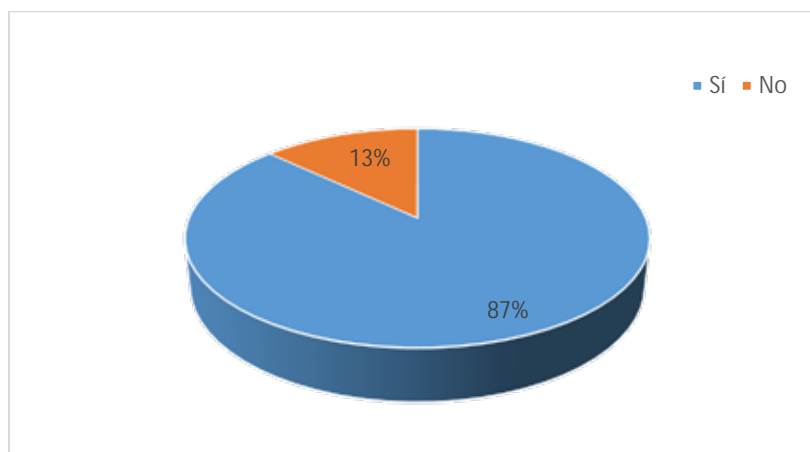


Gráfico 9. Interpretación porcentual de ítems 9

Interpretación: El 87% de los habitantes lo considera necesario, mientras que el 13% de los residentes considera que no es necesario la separación de género.

10. ¿Cree usted que los internos deben recibir conocimientos en diferentes campos de trabajo?

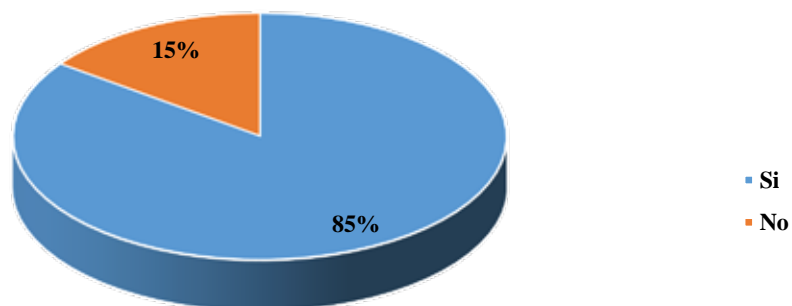


Gráfico 10. Interpretación porcentual de ítems 10

Interpretación: 85% de los habitantes estuvo de acuerdo con el estudio que deben de recibir los internos, mientras que el 15% no estuvo de acuerdo.

Análisis de Resultados

Para Arias (1999) explica que: “Se definirán las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis, síntesis), o estadísticas (descriptivas o inferenciales), que serán empleadas para descifrar lo que revelan los datos que sean recogidos” (p. 53). En análisis de resultados se toma toda la información recolectada en la presente investigación, donde se clasifican, organiza y mediante diferentes técnicas lógicas o de estadísticas se estudia para luego presentar los resultados obtenidos.

Dicho esto, luego de la realización de la encuesta realizada en la poligonal de estudio donde la información obtenida se representa a través de cuadros y gráficas para facilitar el entendimiento de estos. Como se menciona anteriormente con estos datos recopilados se

procede al análisis y la interpretación de estos mismos y los resultados que fueron arrojados son:

En el ítems 1: La mayor parte de la muestra respondió a esta pregunta de manera positiva, donde claramente se observa que la población considera importante la implantación de un transporte masivo, mostrando un interés por el uso del Tranvitren.

En el ítems 2: la muestra utilizada para la encuesta arrojó de manera positiva la creación de un área destinada a un parque alrededor de las salinas para la recreación y el deporte en el sector a estudiar, donde los usuarios puedan recorrer y disfrutar y a su vez también ayuda al embellecimiento de la ciudad, generando más áreas verdes, consolidándose este en la propuesta a llevarse a cabo.

En el ítems 3: La población utilizada de muestra para esta encuesta declaró de manera positiva la necesidad de tener un edificio gubernamental, donde todo se encuentre en una misma edificación ya que la alcaldía se encuentra muy dividida y es una molestia para los usuarios tener que trasladarse a diferentes puntos del casco para realizar las operaciones relacionadas con esta entidad pública. Con esta pregunta se manifiesta la viabilidad de llevar a cabo la propuesta de una alcaldía.

En el ítems 4: La población respondió de manera afirmativa en el arreglo y mejoramiento de la vialidad del sector a estudiar, para tener una mejor circulación vehicular sin mucho congestionamiento, ya que en el lugar se presenta un gran deterioro de las calles además de una mala organización de estas que producen embotellamientos dificultando los accesos al casco central del municipio. En este orden se incluye la propuesta de vialidad.

En el ítems 5: La mayoría a los que se les realizaron la encuesta reveló de manera positiva la insuficiencia de espacios comerciales en la zona, donde existen una pequeña variedad de locales comerciales en toda la zona y en su generalidad estos se encuentran concentrados en el centro de la poligonal a evaluar, donde el centro de la ciudad se mantendrá netamente comercial.

En el ítems 6: A las personas que se realizó esta pregunta se mostraron negativas a la creencia de poder reformar a las personas criminales en que no podían reintegrarse a la sociedad, donde no creen que sea capaz de poder lograr ese objetivo, solo un pequeño grupo

respondió que si era posible con las condiciones y medios adecuados podrían mejorar y a los rechazados por la sociedad.

En el ítems 7: La muestra utilizada para estas preguntas en su mayoría expreso de manera afirmativa el alto nivel de delincuencia que existe en el municipio Falcón y expresado su preocupación por el alto índice, donde los habitantes no se sienten seguros recorriendo las calles de la ciudad, mientras realizan sus actividades cotidianas y eso le dificulta la ejecución de la misma.

En el ítems 8: La mayor parte de las personas utilizadas para responder esta pregunta, expresaron de forma positiva la creación y necesidad de tener un centro de rehabilitación de la población marginal donde puedan ser reformados, y sacarlos de las calles e internarlos y así poder sentir más seguros, donde exista la posibilidad de mejorar al interno y disminuir la población criminal.

En el ítems 9: Esta pregunta refuerza la que se presentó anteriormente la del nivel de delincuencia, donde la gran mayoría respondió afirmativamente, igual que la anterior, donde se puede observar que las personas se sientan inseguras dentro de su municipio, debido al alto índice de delincuencia y de personas rechazadas por la sociedad que no son tratados adecuadamente para solventar el problema.

En el ítems 10: En esta última pregunta de la encuesta la gran mayoría de la población de muestra, mostro de manera positiva y afirmando, que la población criminal que se sea educada en diferentes áreas o ramas de trabajo, ya que esto es una oportunidad para poder reivindicarse por parte de los internos y así dejar su pasado criminal donde podrán integrarse a la población.

3.5 Fases de la Investigación

Fase I: Diagnostico

Para esta investigación se inició seleccionando un área de estudio, donde se identificaron los diferentes problemas urbanos que afectan a los habitantes del sector, por

ende se tomó la decisión de realizar diferente propuesta para la solución de las problemáticas existentes para fomentar el crecimiento de la ciudad y así poder mejorar la calidad de vida de las personas.

Fase II: Recolección de datos

Para llevar a cabo el proceso de análisis se aplican diferentes técnicas e instrumentos que se utilizar para la recopilación de la información del sector a evaluar, donde se recorre la poligonal de estudio y se va recogiendo los datos que se utilizaran y que posteriormente se realizara un diagnóstico para determinar los problemas y conseguir diferentes soluciones para el progreso

Fase III: Propuesta Urbana

Ya con el análisis de los datos recogidos y el entendimiento de los problemas que presenta la poligonal de estudio, se inició a realizar diferentes planteamientos para la solución de las dificultades, realizando un propuesta de desarrollo urbano del sector con el objetivo de mejorar el funcionamiento urbano donde los habitantes puedan disfrutar de su ciudad y las cometidas que ofrece.

Fase IV: Diseño del Anteproyecto

En esta fase se plantea un proyecto factible que responda a las necesidades de la zona, donde la población pueda beneficiarse y se les preste un servicio adecuado para satisfacer todas las exigencias que demandan y para brindar una mejor calidad de vida a los usuarios y que cumpla con las expectativas y los objetivos establecidos en el presente trabajo de investigación.

Fase V: El Proyecto

Por último, como fase final, luego de haber pasado por todos los procesos de evaluación anterior se propuso el diseño como proyecto arquitectónico, un centro penitenciario de reinserción y rehabilitación de mujeres penitenciario de reformación social, en la polígona de estudio en el Estado Falcón, del municipio falcón, que fue el resultado de las diferentes fases de la cual se realizó para el presente trabajo de investigación.

3.6 Recursos

Humanos

Se refiere a todas las personas involucradas en el proyecto y que ayudan al desarrollo de la investigación, estos son:

El investigador.

Los tutores de Proyecto.

Arq. Orlando Ramírez.

Arq. Víctor Rivera.

Los habitantes del Municipio Falcón.

Institucionales

Los organismos institucionales oficiales o privados que aportan información para ayudar al desarrollo del proyecto, estos son:

Alcaldía de Falcón

Universidad José Antonio Páez

Materiales

Para el desarrollo de investigación de este proyecto factible se usaron diversos materiales y herramientas para conseguir información referente a arquitectura y urbanismo, estos instrumentos son los libros de arquitectura, gacetas, planos de zonificación ya sean digitales como impresas además de los buscadores de Google y Google Earth, en la investigación de campo se implementaron diferentes métodos para la movilización, como transportes públicos como privados, para la orientación y delimitación del lugar a estudiar se utilizaron mapas extraídos de internet, para obtener los datos de manera visual del lugar se implementaron el usos de cámaras para fotografiar el sector.

Para la propuesta se usaron varios instrumentos para plasmar las ideas a medida que se iban evaluando las diferentes soluciones a los problemas encontrados tales como son el papel bond y el croquis, lápiz, sacapuntas, borradores, colores y marcadores. Para la presentación del nuevo planteamiento urbano y proyecto factible se usaron materiales de apoyo como las computadoras y los diferentes software como Autocad, Sketchup, Microsoft Office Word e internet además de máquinas de impresión, fotocopidora y plotters.

Tiempo

Para la elaboración de la presente investigación está contemplada en la realización de una propuesta urbana y la de un ante proyecto, donde se implementa un cronograma de actividades que muestre los periodos de tiempo y las actividades que se llevaron a cabo para el desarrollo de esta investigación, que se encuentra organizada por meses para facilitar su relación. (ver cuadro 3).

Cuadro 3.

Cronograma de Actividades

ACT.	MAR.	ABR.	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	Semanas
Diagnóstico del sector y	X	X								3

recolección de datos										
Propuesta urbana		X								3
Entrega de Propuesta urbana		X								1
Desarrollo de concepto generador y Propuesta del Proyecto			X	X						7
Defensa de Anteproyecto					X					1
Desarrollo de Planos de Acabados						X				4
Desarrollo de Planos de Estructura							X			4
Desarrollo de Planos Sanitarios								X		4
Desarrollo de Planos Eléctricos									X	4
Elaboración de Entrega Final									X	4
TOTAL										32

CAPITULO IV

EL PROYECTO

.1 El sitio urbano

En este capítulo se presenta el análisis respectivo que corresponde a la introducción de las variables físicas que se relacionan a la zona de estudio que es el Municipio, que en este presente trabajo se tomó como sector a evaluar el Municipio Falcón, que fue seleccionado como la poligonal de estudio para mostrar los hechos del contexto urbano a nivel macro dentro del área a evaluar y donde se realizó la propuesta.

Ubicación

Venezuela, oficialmente denominada República Bolivariana de Venezuela, es un país de América ubicado en la parte septentrional de América del Sur, conformado por una parte continental y por un variado número de islas pequeñas e islotes en el mar Caribe, cuya capital y mayor conjunto urbano es la ciudad de Caracas. Posee una prolongación territorial de 916 445 km². El territorio continental limita al norte con el mar Caribe, al oeste con Colombia, al sur con Brasil y por el este con Guyana. (Ver figura 5). El Gobierno venezolano mantiene una reclamación por la Guayana Esequiba sobre un área de 159 542 km². Por sus áreas marítimas, ejerce soberanía sobre 71 295 km² de mar territorial, 22 224 km² en su zona contigua, 471 507 km² del mar Caribe y del océano Atlántico bajo el concepto de zona económica exclusiva, y 99 889 km² de plataforma continental. Esta zona marina limita con las de trece Estados.



Figura 6: Ubicación de la República Bolivariana de Venezuela.(fuente. [http:// es. venezuela -eco-tours.com/mapas/ubicacion-geografica. html.](http://es.venezuela-ecotours.com/mapas/ubicacion-geografica.html))

Falcón es uno de los 23 estados que, junto con el Distrito Capital y las Dependencias Federales, forman la República Bolivariana de Venezuela. Su capital es Coro, fundada el 26 de julio de 1527. Tiene una extensión geográfica de 24 800 km². Posee una población estimada para el año 2015 de 1.029.638 habitantes según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Está ubicado en la Región Centroccidental la cual limita al norte con el golfo de Venezuela, el mar Caribe (océano Atlántico) y el grupo sotavento de las Antillas Neerlandesas (Aruba, Curazao y Bonaire), al este con el golfo Triste (mar Caribe), al sur con Yaracuy y Lara, y al oeste con Zulia. (Ver figura 7).



Figura 7. Límites del estado Falcón. Fuente: [http://estadoscal.blogspot.com/\(2019\)](http://estadoscal.blogspot.com/(2019))

Ubicación

Una gran parte del estado está situado en el Sistema Coriano, o sea en las serranías y montañas. El resto lo conforman la península de Paraguaná y toda la región costera del norte, la del Caribe en el este y la del golfo de Venezuela en el oeste. Conformado por 25 municipios: Acosta, Buchivacoa, Carirubana, Colina, Dabajuro, Santa Cruz de los Taques, Democracia, Juan Crisóstomo Falcón, Federación, Mauroa, Miranda, Petit, Silva, Zamora, Monseñor Iturriza, Píritu, Unión, San Francisco, Jacura, Palma sola, Sucre, Urumaco.

Uno de los 25 municipios que conforma el estado Falcón es el municipio Falcón dentro de él está el cabo San Román, punto más septentrional del territorio continental de Venezuela. Se encuentra ubicado al noreste de la Península de Paraguaná, el cual ocupa un área de 1.577 km² y tiene una población de 54.230 habitantes según el censo de 2013. Su capital es Pueblo Nuevo. (Ver figura 8)



Figura 8. Ubicación del Municipio Falcón. Fuente. <http://www.venezuelatuya/estados/falcon.htm>

Localización

El área en el cual se evaluó y se presentó la propuesta fueron Las Cumaraguas, la cual se encuentra ubicada en el Municipio Falcón, estado Falcón. El área de la poligonal a evaluar se encuentra delimitada al noreste de la Península de Paraguaná.

Población

Ya que esta ciudad fue propuesta y creada por nosotros los estudiantes se tomaron en cuenta con conjunto de factores y criterios los cuales garantizan una proyección de la ciudad ideal. La ciudad cuenta con 1700 ha de terreno aproximadamente, tomando en cuenta esta densidad poblacional nos daría un total de población de 204.000 personas.

Clima

El clima de la entidad es semiárido, bastante seco pero a la vez goza de una espectacular brisa. Sus temperaturas están entre los 32°C a 36°C en casi todo el año. Las precipitaciones son escasas hacia la costa, con medias anuales de 800 a 1.200 mm en las áreas de mayor

altura. La época de lluvias es bastante corta, de octubre a diciembre. Los vientos alisios actúan constantemente sobre el litoral, modificando las condiciones climáticas.

Hidrología

En el sector se presentan ríos subterráneos en la región de la costa noroccidental del país, incluyendo a Falcón y la península de Paraguaná existe una superficie total de miles de km² de 24,77, lo cual implica un volumen de reservas de billones de m³ de 0,4 de aguas subterráneas.

Vegetación

La vegetación es muy variada contando con un conjunto de flora oriunda de la zona así como también vegetación trasplantada de otras zonas del país, con el fin de que en la zona contara con más espacios verdes. Entre la vegetación existente se ubica una flora de monte espinoso tropical en la mayor parte de la superficie, representada por especies dominantes en el paisaje tales como el cují, el cardón, la tuna y guasábara.

Vialidad

4.2 El Plan Urbano

La ciudad de Cumaragua fue rediseñada completamente, creando un nuevo pdul que cumpliera con las características necesarias y dignas de una ciudad, se diseñaron calles para el distinto acceso y dos vías principales así como también vías para el transporte público el cual será el protagonista dejando atrás el vehículo particular.

Para lograr un medio urbano armonioso funcional y eficiente con los requerimientos de la población permanente en la ciudad se requiere tener ámbitos para lograr una buena dispersión de la misma, recuperar lo que son los ámbitos primarios y tener un poli centrismo que ayude al mantenimiento propio de todos los sectores de la ciudad la cual tenga distancias cortas con un máximo de quince minutos a pe para los servicios básicos.

Se propone las macro manzanas las cuales surgen como nuevos espacios urbanos destinados a mejorar la calidad y disponibilidad de los espacios públicos para los ciudadanos, este modelo le da prioridad al peatón y promueve la ciudad sostenible y que recuperará el espacio público a través de actividades urbanas.

4.3 El Proyecto

Dentro de la propuesta urbana de reordenamiento, se plantea la incorporación de un centro penitenciario de rehabilitación y reinserción de mujeres ubicado en el municipio Falcón, estado Falcón, al norte la zona gubernamental, a la altura de la zona agrícola alejada de toda edificación y vialidades de alto tráfico. El presente trabajo de investigación está destinado para esta población rechazada de género femenino que con una asistencia médica adecuada y la impartición correcta del conocimiento se puede lograr la disminución de estos individuos así como también la reinserción de la misma a la sociedad.

Por otra para el centro penitenciario de rehabilitación y reinserción de mujeres contara con unas áreas semi públicas para la visita de familiares a la personas que se encuentren recluidas y una variedad de espacios privados.

El Usuario

Esta propuesta esta destinadas a las mujeres que fueron incapaces de adaptarse a la sociedad, las cuales se dedicaron a romper las leyes establecidas y que al ser internadas en esta edificación se les ofrece una ayuda psicológica para ayudarlas de manera individual con su problema además de darle las herramientas necesarias para poder reinsertarse en la misma. Esta edificación consta con distintas ramas donde el interno puede escoger para impartir su conocimiento además de actividades deportivas y recreativas que tendrían en el sitio.

Usuario trabajador: Es aquel que se encarga del funcionamiento de la edificación.

Usuario interno: Es el que se encuentra usando las instalaciones y recibiendo los servicios que ofrece.

Usos

De acuerdo a la propuesta planteada después de haber analizado el sector, se puede observar que el uso predominante es el turístico y el residencial, donde se muestra una gran integración de estas. Así como también se muestra el planteamiento de área verdes y la integración de las salinas con la ciudad en general. (Ver grafico 12)



Grafico 12: Plano de usos propuesto.

Altura de Edificaciones

Las mediciones de altura pueden ser por metros o puede ser por la cantidad de pisos que tenga el edificio, las alturas que se están trabajando en la propuesta son, en el casco se

propuso el perfil mal alto de unos 45 metros o de 15 planta sin sótano, y a medida que se aleja va disminuyendo hasta llegar a edificios de 6 metros o 2 plantas, en el área donde se encuentra propuesto la edificación tendrá una altura máxima 24 metros o 8 plantas.(ver gráfico 13).

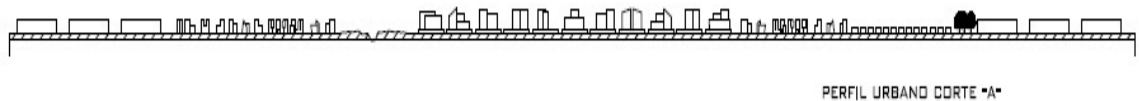


Gráfico 13: Perfil Urbano.

Topografía

La topografía que presenta el terreno en cuestión no es para nada accidentada, ya que no posee cotas. Tan solo una ligera pendiente a lo largo de la zona mientras que en el terreno en si permanece totalmente plano.

Orientación y Vientos

Al estar ubicado en un país tropical donde le clima no es muy cambiante y se mantiene de esa manera casi todo el año, tiene a alcanzar altas temperaturas a horas del mediodía y la tarde sin embargo la gran velocidad que alcanza el viento de la zona la hacen bastante fresca. Usualmente los vientos tienen una dirección del Noreste al Suroeste en su mayor parte del año. (Ver gráfico 14).

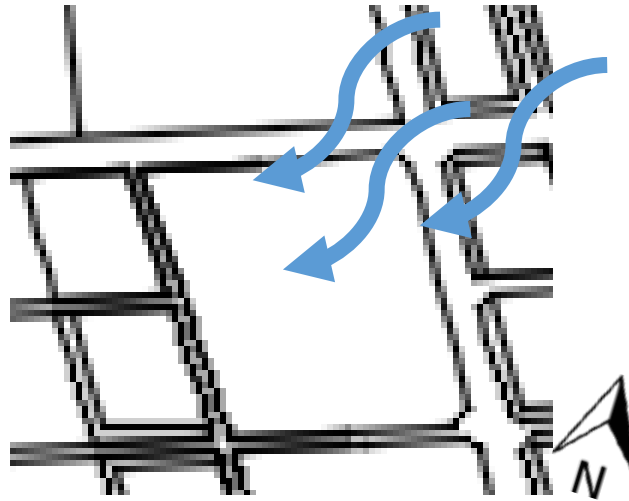


Grafico 14. Dirección de vientos.

Accesos y vías de Acceso

El único acceso a la parcela es por la avenida principal norte la cual conecta con la zona agrícola, esta avenida posee dos canales en cada sentido con un ancho de seis metros sesenta centímetros con sus aceras respectivas las cuales tienen una anchura de un metro noventa centímetros.

Vegetación

Esta área que se está interviniendo no predomina la vegetación sin embargo cuenta con pocas palmeras y arbustos oriundos de la zona. Debido a que está ubicando en una zona agrícola es elemental tener la tierra limpia para sembrar, la poca existencia de árboles de predominante altura garantiza una mejor visual ya que no existe barrera alguna que limite la misma ya que es necesario la constante vigilancia de los alrededores de la edificación por el tipo de uso.

Servicios Públicos

El terreno donde se está proponiendo el instituto no posea ningún servicio público, pero como se proponen las vialidades a su vez se ubican los servicios públicos de electricidad que será proporcionada por CORPOELEC, antigua Electricidad de Valencia o ELEVVAL, ya

que la edificación en propuesta pertenece a una entidad pública, al igual que CANTV que suministraría el tendido necesario para el cable, telefónico e internet

El suministro de agua blanca será de la misma manera otorgado por la empresa hidrómetro, donde se plantea una ubicación de la toma para el servicio de agua blanca, mismo caso suceda con las aguas negras donde se planea la ubicación del cachimbo y la dirección del drenaje a la tubería principal de Guacara, las aguas de lluvia se utilizaría la topografía del terreno y la incorporación de rejillas para recoger dichas aguas. (ver gráfico 15).



Gráfico 15: Servicios Públicos.

Determinantes de Diseño

Existen varias determinantes que dieron forma la centro penitenciario de rehabilitación y reinserción para mujeres de Cumaragua, estas determinantes surgen de las diferentes características que posee la parcela utilizada y de su ubicación.

La primera determinante y de mayor importancia fue el espacio requerido, por la magnitud de la edificación y su uso, motivo por el cual se implementó en una parcela lo suficientemente apartada de cualquier área poblada, y con una gran extensión de terreno para la construcción necesaria para dicho edificio y el cumplimiento de los perímetros de seguridad que se exige.

Otra variable para el diseño de este proyecto, fue la ubicación en la zona agrícola ya que la edificación contara con la explotación agrícola y la dedicación de la siembra en la misma.

Programa de Áreas

El programa de áreas se basó en un previo estudio que está comprendido en varias áreas importantes de desarrollo (ver cuadro 6):

Educación: Esta área cumple con una parte de la edificación, donde encontramos salones de estudios, talleres, biblioteca y áreas deportivas.

Asistencial: Esta zona está comprendida por una sala de emergencia en caso de accidentes que puedan ocurrir dentro del instituto y consultorios de distintos índoles para la atención.

Servicio: Se encuentra la lavandería, cuarto eléctrico, hidroneumático, lavandería, cocina.

Administración: Está conformada por oficinas para la dirección del instituto.

Cuadro 8. Programa de Áreas

Nivel	Centro Penitenciario de Rehabilitación y Reinserción de Mujeres
PLANTA BAJA	Área Educativa
	Salones de clase
	Taller de Pintura
	Taller de escultura
	Biblioteca
	Circulación Vertical
	Escaleras
	Área asistencial
	Sala de observación
	Área Publica
	Administración
	Área semi privada

PLANTA BAJA	Visita Familiar
	Sanitarios de visitantes
	Visita conyugal
	Locutorios
	Áreas privadas
	Acceso de reclusas
	Acceso de personal de servicio
	Cocina
	Vestuarios del personal (damas y caballeros)
	Acceso peatonal de servicio
	Carga y descarga
	Lavandería
	Sala de descanso instructores

Cuadro 8 (cont)

PLANTA BAJA	Sanitarios de instructores
	Gimnasio
	Espacio religioso
	Espacio de recreación de reclusas
	Comedor de reclusas
	Comedor de empleados
	Sanitarios de reclusas
	Área de hijos de reclusas
	Comedor hijos de reclusas
	Áreas Privadas
PLANTA TIPO	Celdas
	Consultorios Odontológicos
	Consultorios psicológicos
	Sanitarios para empleados
	Enfermería
	Sala de descanso de enfermeras
	Abogados

PLANTA TIPO	Circulación vertical
	Núcleo de seguridad
	Farmacia
	Armería
	Zona de guardias
	Escaleras de emergencia

Esquema de Relaciones

En esta parte se muestra un esquema de cómo se relacionan las diferentes áreas que se encuentran en la edificación, de las áreas más importantes en cuestión.

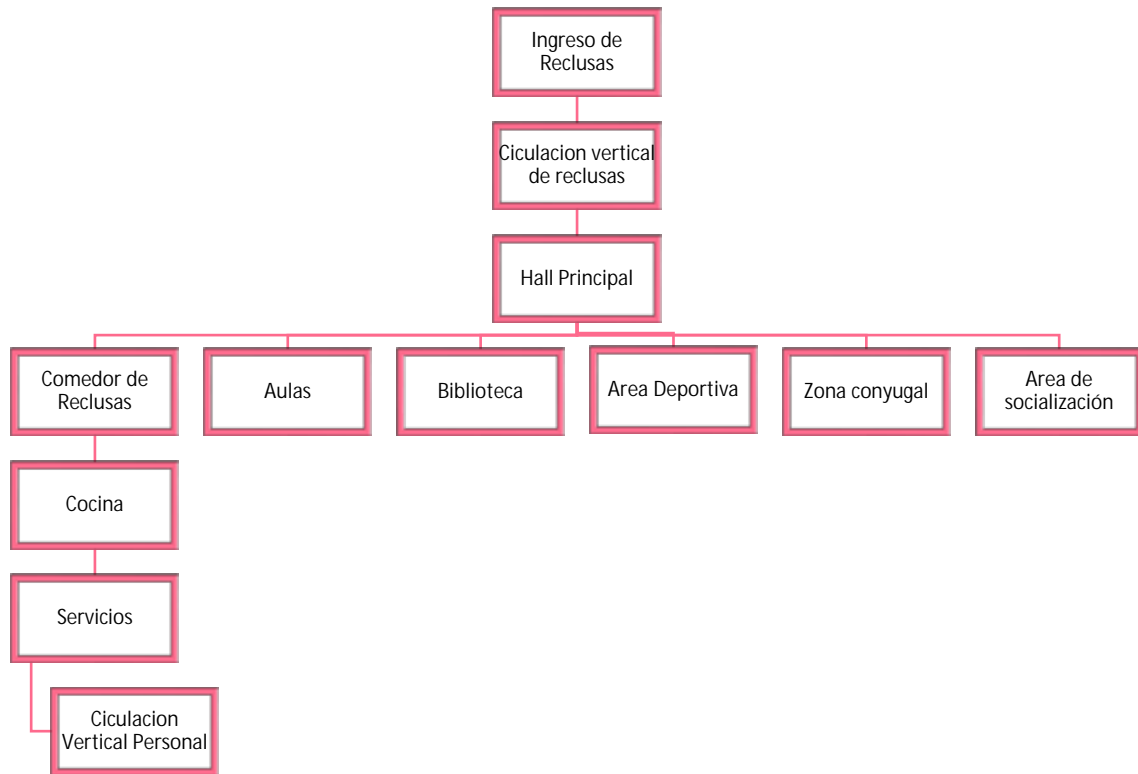


Grafico 16. Diagrama de relación de planta baja área privada



Grafico 17. Diagrama de relación de planta baja área semi privada

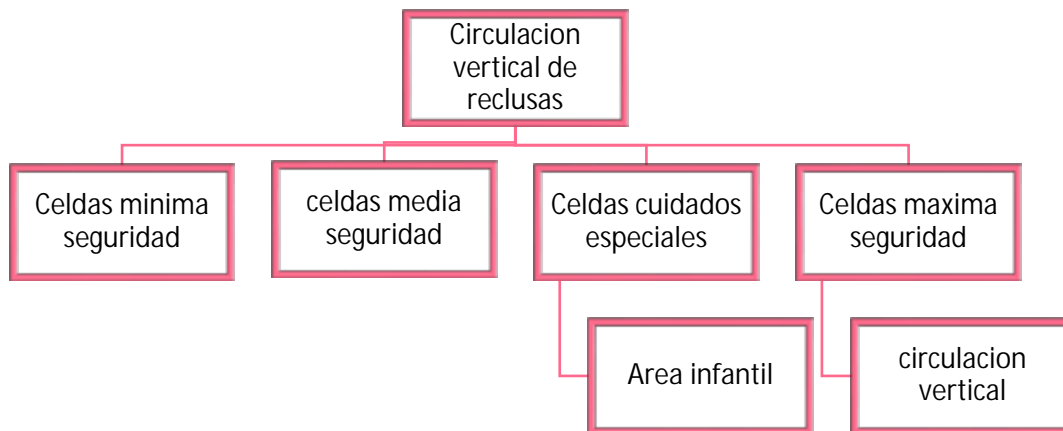


Grafico 18. Diagrama de relación de planta tipo

Concepto Generador

La conceptualización de este proyecto se basó en la evolución de la tipología del panóptico a una tipología que se rija a las nuevas intenciones y objetivos de una prisión actual: un centro de rehabilitación y reinserción social. El panóptico es una estructura diseñada para optimizar la vigilancia. Los objetivos actuales es crear una estructura que vigila , rehabilita y facilita la integración en los reclusos. Ver grafico 19.

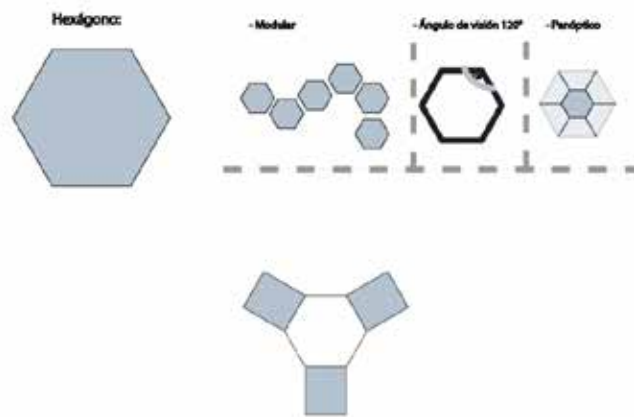


Grafico 19. Concepto Generador

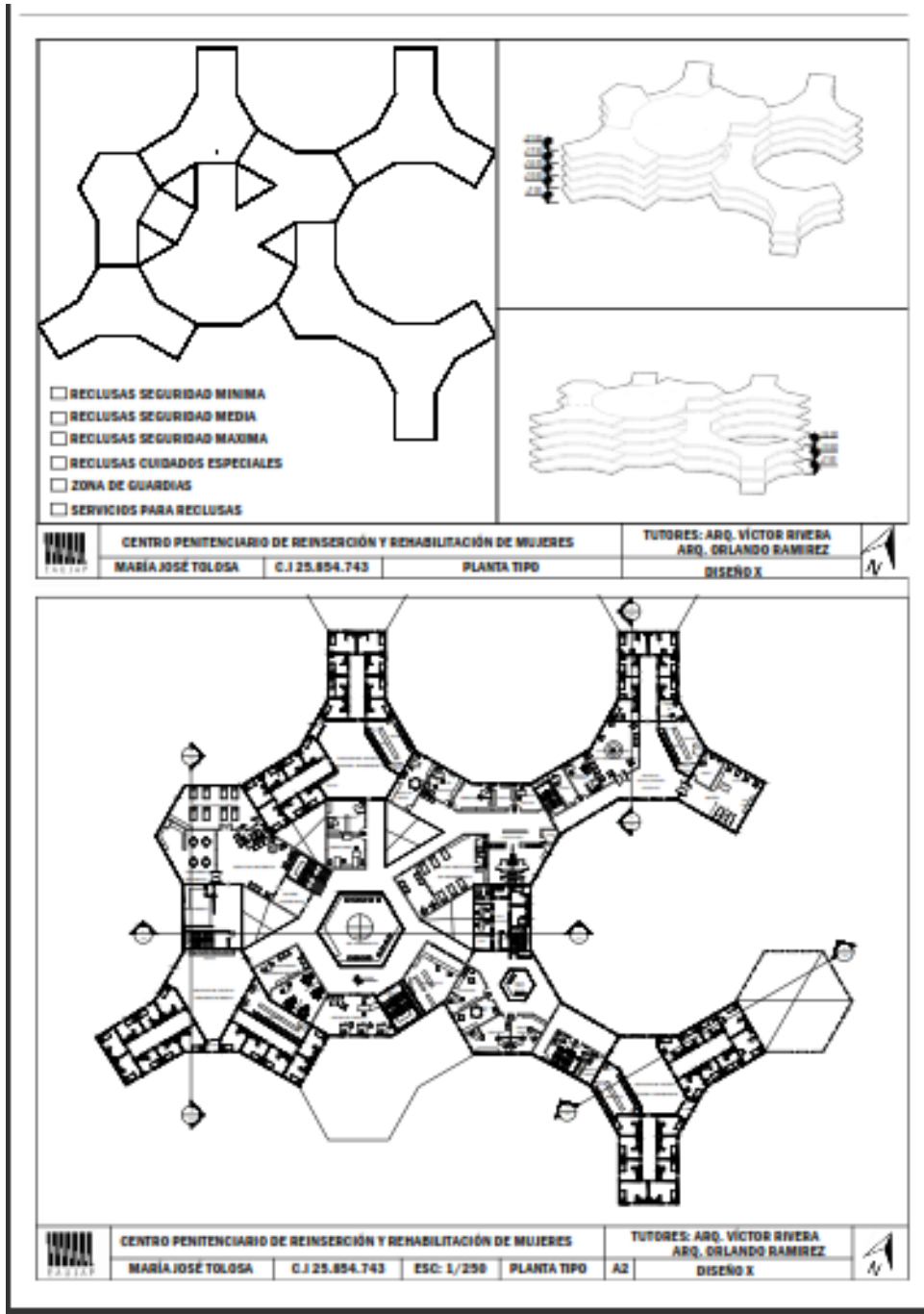
Memoria Descriptiva

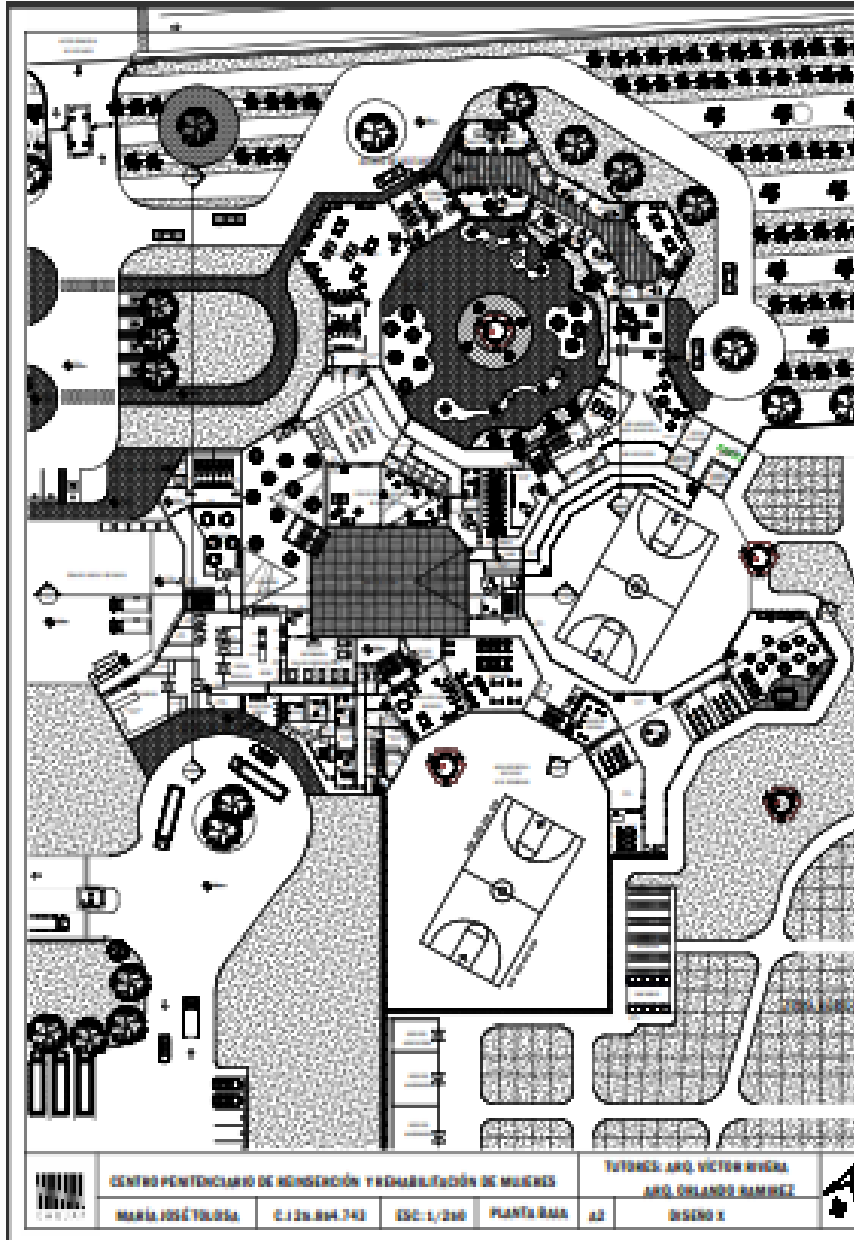
El proyecto se encuentra ubicado en el nuevo desarrollo urbano de la Ciudad de Cumaragua, el diseño de un centro penitenciario de reinserción y rehabilitación de mujeres surge de la necesidad de cubrir la falta de centros de esta tipología así como también la inexistencia de los mismos exclusivamente de mujeres. La edificación tiene una capacidad de 207 celdas, cuenta con cinco plantas tipo y una planta baja. El área de formación de reclusas esta ubicado en la planta baja así como también los patios deportivos y recreativos, administración, área de visitantes y el servicio de toda la edificación. la planta tipo está clasificada bajo cuatro categorías: seguridad media, seguridad mínima, seguridad máxima y cuidados especiales: cada una de esta categoría alberga las celdas y las duchas de uso común. Todo esto se integra con un conjunto de consultorios psicológicos, área de

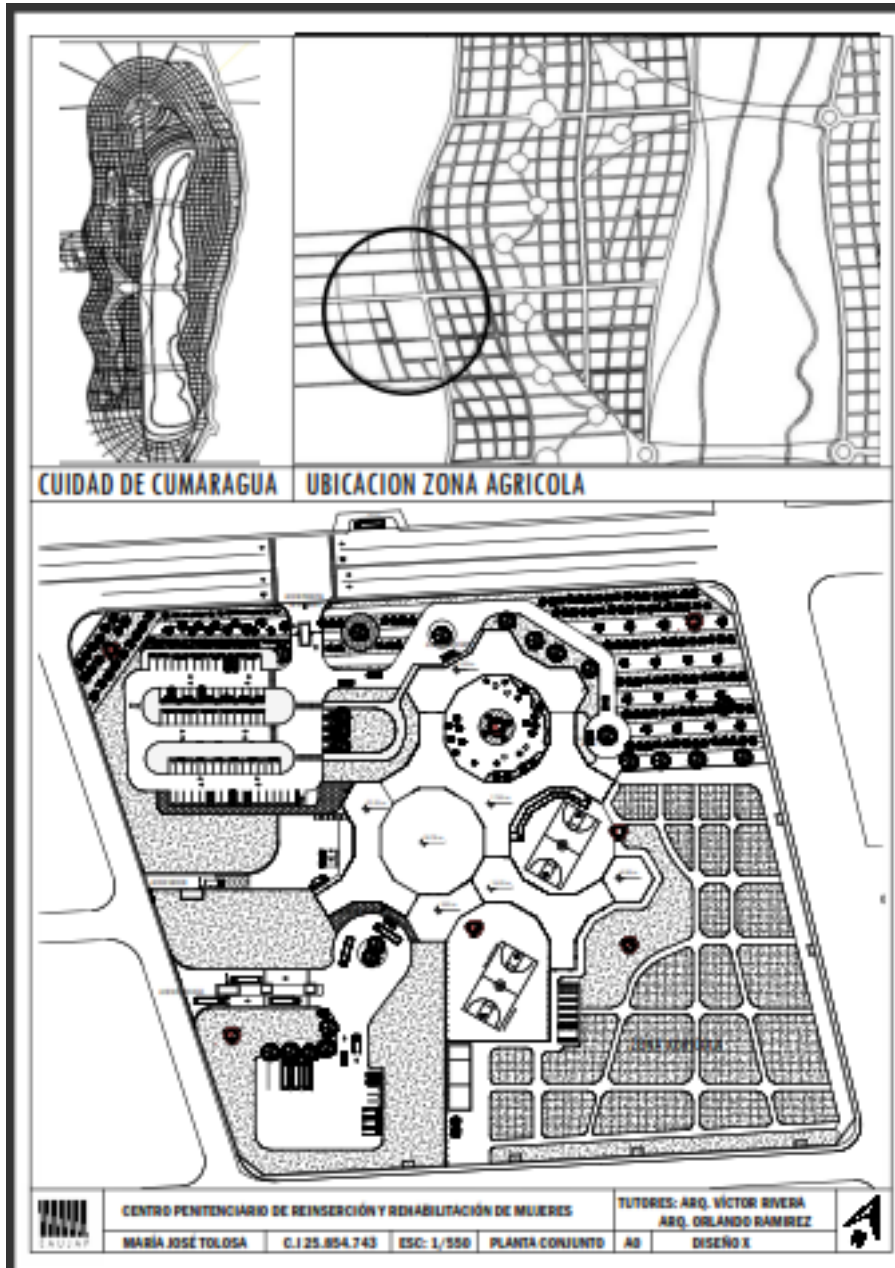
abogados y distintos consultorios médicos destinados a los reclusos. En cuanto la estructura se planteó muros para así garantizar la seguridad los cuales están reforzados para evitar fugas. Para el soporte de la planta baja se planteó una losa potenziada que sirve como viga de todos los muros.

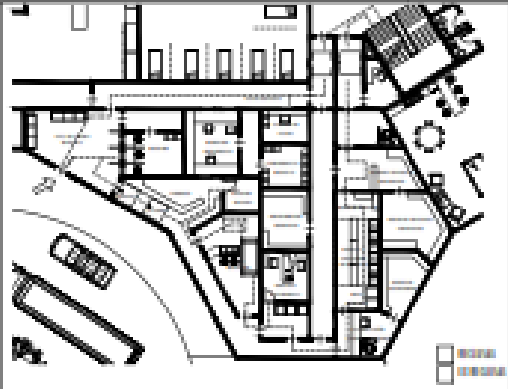
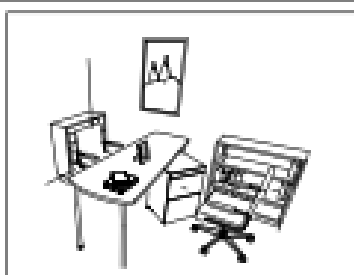
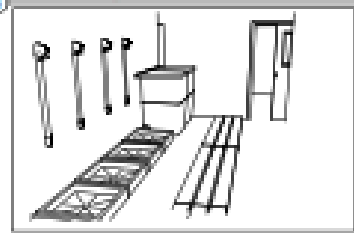



CAPITULO V

LISTADO DE PLANOS





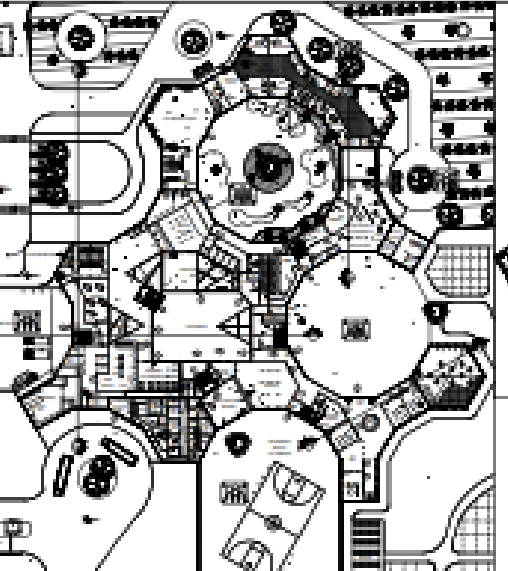
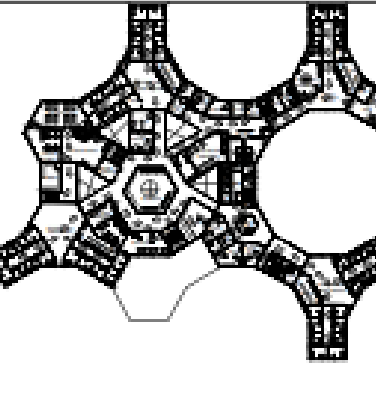













1 Ingreso Reclusas
2 Recepción
3 Scanners
4 Sala Dentón
5 Consulta Psicológica
6 Duchas y vestuario

	CENTRO PENITENCIARIO DE REINSERCIÓN Y REHABILITACIÓN DE MUJERES		TUTORES: ARO. VÍCTOR RIVERA ARO. ORLANDO RAMÍREZ		
	MARÍA JOSÉ TOLOSA	C.I. 25.854.743	ACCESOS DE RECLUSAS		

↑ RECORRIDO DE EVACUACIÓN
↑ SALIDA DE EMERGENCIA ZONA SEGURA
☉ PUNTO DE ENCUENTRO

	CENTRO PENITENCIARIO DE REINSERCIÓN Y REHABILITACIÓN DE MUJERES		TUTORES: ARO. VÍCTOR RIVERA ARO. ORLANDO RAMÍREZ		
	MARÍA JOSÉ TOLOSA	C.I. 25.854.743	DIAGRAMA DE EVACUACIÓN		